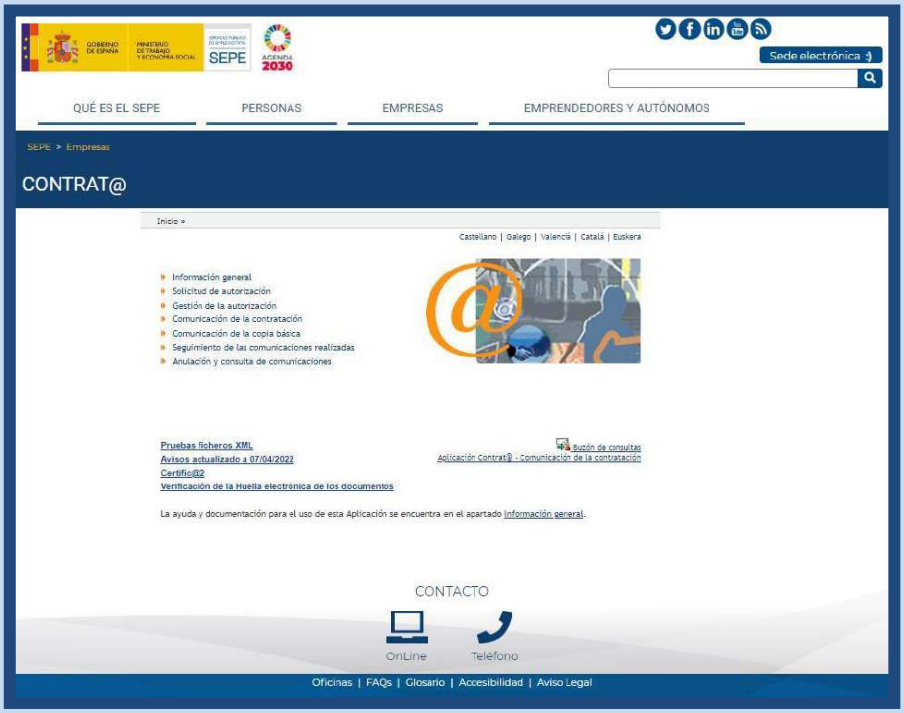
CONTRAT@



COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL A TRAVÉS DE INTERNET

MANUAL DE USUARIO

MAYO 2022

© **Servicio Público de Empleo Estatal**

Depósito legal:

N.I.P.O.: 210-04-031-3

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

INDICE

INTRODUCCIÓN A CONTRAT@ 7
¿EN QUÉ CONSISTE LA APLICACIÓN WEB? *7*
FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACIÓN WEB *8*
NORMATIVA APLICABLE *9*
INSTALACIÓN INFORMÁTICA NECESARIA *9*
1. INFORMACIÓN GENERAL 11
1.1 – INFORMACIÓN GENERAL 11
1.2 - MANUAL DE USUARIO 11
1.3 - NORMATIVA APLICABLE 11
1.4 - FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACIÓN 12
1.5 - INSTALACIÓN INFORMÁTICA NECESARIA 12
1.6 - AYUDA XML 12
1.7- SERVICIOS WEB 13
2. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN 15
2.1 - REALIZACIÓN DE LA SOLICITUD 15
2.2 - RECUPERACIÓN DE CLAVE PERSONAL 21
2.2.1 - RECUPERACIÓN DE CLAVE PERSONAL POR OLVIDO 22
2.2.2 - RECUPERACIÓN DE CLAVE PERSONAL POR CAMBIO DE REPRESENTANTE 25
2.3 - SEGUIMIENTO DE SU SOLICITUD 26
2.3.1 - MODIFICACIÓN DE LA SOLICITUD 26
3 – GESTIÓN DE LA AUTORIZACIÓN 28
3.1 - CAMBIO DE CLAVE PERSONAL 29
3.2 - CAMBIO DEL REPRESENTANTE DE UNA EMPRESA 30
3.3 - ALTA O MODIFICACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO 32
3.4 - MODIFICACIÓN DE DATOS DE LA EMPRESA 33
3.5 - CONSULTA DE MODIFICACIONES DE LOS DATOS DE LA EMPRESA 35
3.6 - GESTIÓN DE USUARIO ASOCIADO 36
3.6.1 - ALTA DE USUARIO ASOCIADO 36
3.6.2 - BAJA DE USUARIO ASOCIADO 39
3.6.3 - CONSULTA USUARIOS ASOCIADOS 39
3.6.4 - IMPRESIÓN DE ALTA DE USUARIO ASOCIADO 41
3.6.5 - IMPRESIÓN DE BAJA DE USUARIO ASOCIADO 42

3.6.6 – CONSULTA DE MODIFICACIONES DE USUARIO ASOCIADO 43
3.7 - GESTIÓN DE EMPRESA CLIENTE O GRUPO DE EMPRESAS 44
3.7.1 - ALTA DE EMPRESA CLIENTE O DE GRUPO 44
3.7.2 - BAJA DE EMPRESA CLIENTE O DE GRUPO 46
3.7.3 - CONSULTAS DE EMPRESAS CLIENTES O DE GRUPO 47
3.7.4 - IMPRESIÓN DE ALTA DE EMPRESA CLIENTE O DE GRUPO 48
3.7.5 - IMPRESIÓN DE BAJA DE EMPRESA CLIENTE O DE GRUPO 49
3.8 - BAJA DE SU AUTORIZACIÓN 50
3.9 - ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE CONTACTO 51
3.10 – GESTIÓN DE SUBROGACIÓN DE EMPRESA 52
3.10.1 – DECLARACIÓN DE SUBROGACIÓN DE EMPRESA 53
3.10.2 – CONSULTA DE SUBROGACIONES 56
3.10.3 – CORRECCIÓN / ANULACIÓN DE SUBROGACIÓN 56
4. COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN 57
4.1 - A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN DE DATOS 58
4.1.1 - CONTRATO 58
4.1.2 - PRÓRROGA 68
4.1.3 - TRANSFORMACION A INDEFINIDO 72
4.1.4 - LLAMAMIENTO DE FIJO DISCONTINUO 77
4.1.5 - HORAS COMPLEMENTARIAS 81
4.2 - A TRAVÉS DEL ENVÍO DE FICHEROS 85
4.3 - CORRECCIÓN DE DATOS 88
4.3.1- CORRECCIÓN DE DATOS DE CONTRATO 89
4.3.2- CORRECCIÓN DEL TRABAJADOR EN UN CONTRATO 95
4.3.3- CORRECCIÓN DE DATOS DE PRÓRROGA 98
4.3.4- CORRECCIÓN DE DATOS DE TRANSFORMACIONES 103
4.3.5- CORRECCIÓN DE DATOS DE LLAMAMIENTOS 107
4.3.6 CORRECCIÓN DE DATOS DEL TRABAJADOR EN UN LLAMAMIENTO 111
4.3.7- CORRECCIÓN DE DATOS DE HORAS COMPLEMENTARIAS 114
4.3.8 CORRECCIÓN DE DATOS DE TRABAJADORES DE GRUPO 118
4.4 - INCLUIR CONTRATO DE OFICINA DE EMPLEO 122
4.5 - SUBROGACIÓN 124
4.5.1 – SUBROGACIÓN DE CONTRATO 125
4.5.2 – SUBROGACIÓN DE LLAMAMIENTO 126
4.5.3 – ANULACIÓN DE SUBROGACIÓN DE CONTRATO 127
4.5.4 – ANULACIÓN DE SUBROGACIÓN DE LLAMAMIENTO 128
4.5.5 – CONSULTA DE COMUNICACIONES SUBROGADAS 129

4.6 DATOS DEL ANEXO DE FORMACIÓN 130
5 – COMUNICACIÓN DE LA COPIA BÁSICA 133
5.1- COPIA BÁSICA DE CONTRATOS INICIALES 134
5.1.1 - POR IDENTIFICADOR DEL TRABAJADOR 135
5.1.2 - POR EL IDENTIFICADOR DE LA EMPRESA 139
5.1.3 - POR IDENTIFICADOR DE LA COMUNICACIÓN 141
5.2 - COPIA BÁSICA DE LA TRANSFORMACIÓN 142
6 – SEGUIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES REALIZADAS 145
6.1 – CONSULTAS E IMPRESIÓN DE COMUNICACIONES 146
6.1.1 - CONSULTA E IMPRESIÓN DE CONTRATOS 147
6.1.1.1 - CONSULTA POR IDENTIFICADOR DEL TRABAJADOR 148
6.1.1.2 - CONSULTA POR IDENTIFICADOR DE LA EMPRESA 153
6.1.1.3 - CONSULTA POR IDENTIFICADOR DE LA COMUNICACIÓN 154
6.1.2 - CONSULTA E IMPRESIÓN DE PRÓRROGAS 155
6.1.3 - CONSULTA E IMPRESIÓN DE TRANSFORMACIONES 158
6.1.4 - CONSULTA E IMPRESIÓN DE LLAMAMIENTOS 161
6.1.4.1 - CONSULTA POR IDENTIFICADOR DEL TRABAJADOR 162
6.1.4.2 - CONSULTA POR IDENTIFICADOR DE LA EMPRESA 166
6.1.5 - CONSULTA E IMPRESIÓN DE HORAS COMPLEMENTARIAS 167
6.1.6 - CONSULTA E IMPRESIÓN DE COPIA BÁSICA 170
6.1.6.1 - CONSULTA DE COPIA BÁSICA DE CONTRATOS INICIALES 171
6.1.6.2 - CONSULTA DE COPIA BÁSICA DE TRANSFORMACIONES 180
6.1.7 - CONSULTA DE COMUNICACIONES POR EMPRESA AUTORIZADA 183
6.2 - CONSULTA Y SEGUIMIENTO DE ENVÍO DE FICHEROS 184
6.3 - CONSULTA DE CORRECCIÓN DE DATOS 188
6.3.1 - CONSULTA DE CORRECCIÓN DE CONTRATOS 189
6.3.2 - CONSULTA DE CORRECCIÓN DE PRÓRROGAS 191
6.3.3 - CONSULTA DE CORRECCIÓN DE TRANSFORMACIONES 193
6.3.4- CONSULTA DE CORRECCIÓN DE LLAMAMIENTOS 195
6.3.5- CONSULTA DE CORRECCIÓN DE HORAS COMPLEMENTARIAS 197
7- ANULACIÓN Y CONSULTA DE COMUNICACIONES 198
7.1 - BAJAS 200
7.1.1 - EJEMPLO DE ANULACIÓN 201
7.2 - CONSULTA DE ANULACIONES 204
7.2.1 - EJEMPLO CONSULTA DE ANULACIONES 205
ANEXO I – OTROS DATOS DEL CONTRATO 207
ANEXO II – DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO 213

ANEXO III- DATOS ESPECÍFICOS DE LA COPIA BÁSICA..... 217
ANEXO IV- DATOS DE LA COMUNICACIÓN DE LA PRORROGA 217
ANEXO V- DATOS DE HORAS COMPLEMENTARIAS 217
ANEXO VI- DATOS DE LA COMUNICACIÓN LLAMAMIENTO DE FIJO DISCONTINUO.... 217

INTRODUCCIÓN A CONTRAT@

¿EN QUÉ CONSISTE LA APLICACIÓN WEB?

Esta web permite a los empresarios y empresarias que actúan en nombre propio y a las empresas y profesionales colegiados que actúen en representación de terceros, comunicar el contenido de la contratación laboral a los Servicios Públicos de Empleo a través de la aplicación **CONTRAT@**, desde su propio despacho o sede profesional.

Así, se han desarrollado tres maneras distintas de realizar la comunicación de la contratación laboral a través de Internet, para que cada empresa utilice la más acorde a sus necesidades.

Por otro lado, y cumpliendo la normativa que regula la protección de datos de carácter personal, en ningún caso podrán las empresas acceder al contenido que figura en la Base de Datos del Servicio Público de Empleo, de tal manera que si no existe concordancia entre los datos que envía la empresa y los que figuran en la Base de Datos, se le informa de ello, pero en ningún caso se le envía la información que tenga el Servicio Público de Empleo.

Además, en todos los documentos que se obtengan a través de la aplicación, figurará la "huella electrónica" que actuará como firma y sello del Servicio Público de Empleo. Únicamente tendrán validez los documentos en los que figuren el logotipo de un Servicio Público de Empleo y la citada huella electrónica.

RECOMENDACIÓN

Para la navegación por la aplicación, es recomendable usar los botones y enlaces proporcionados por la misma, evitando hacer uso de los del navegador.

FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACIÓN WEB

La empresa, previamente a la realización de la comunicación de la contratación laboral, deberá solicitar una autorización administrativa principal a través de la propia aplicación. La concesión de la autorización administrativa está condicionada a la presentación de la solicitud firmada y sellada junto con la documentación requerida, en el Servicio Público de Empleo que seleccione el empresario. El plazo de presentación será de treinta días naturales siguientes a la fecha en que realizó la solicitud.

Requisito imprescindible es que la empresa o colegiado profesional que solicite autorización, ha de estar correctamente identificada en el Servicio Público de Empleo mediante el código o número de identificación fiscal CIF/NIF/NIE, y en el caso de empresa disponer de una Cuenta de Cotización asignada en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Una vez concedida la autorización, se le informa de ello a la dirección de correo electrónico indicado en la solicitud.

A partir de este momento el autorizado principal podrá realizar las comunicaciones del contenido de los contratos de trabajo que suscriba y de las copias básicas de los mismos utilizando la clave de usuario (CIF/NIF/NIE de la empresa) y la clave personal que él mismo se asignó al realizar la solicitud, a través de DNIe o Certificado Digital.

Las comunicaciones de la contratación podrá efectuarlas de forma:

- **INDIVIDUALIZADA**:

 1. A través de la tarea de Comunicación de datos del contrato.

- **MÚLTIPLE**:

 1. A través de Ficheros en formato XML
 2. A través de Servicios Web

El usuario principal podrá solicitar tantos usuarios asociados como considere necesarios.

Si se tratase de colegiados profesionales o empresas que actúen en representación de terceros, deberán dar de alta a sus empresas clientes antes de empezar a comunicar los datos de los contratos de las mismas.

La aplicación web, para facilitar a las empresas el seguimiento de la gestión realizada mediante este servicio, proporciona consultas, por diferentes parámetros e impresión de todas las comunicaciones realizadas.

RECOMENDACIÓN

Para la navegación por la aplicación, es recomendable usar los botones y enlaces proporcionados por la misma, evitando hacer uso de los del navegador.

NORMATIVA APLICABLE

La normativa aplicable por la que se rige el uso de este servicio web es:

Orden TAS/770/2003, de 14 de Marzo, actualizada por *Orden ESS/1727/2013,de 17 de septiembre,* por la que se desarrolla el *Real Decreto 1424/2002* por el que se regula la comunicación del contenido de los contratos de trabajo y de las copias básicas de los mismos a los Servicios Públicos de Empleo y el uso de los medios telemáticos en relación con aquella.

INSTALACIÓN INFORMÁTICA NECESARIA

Para la utilización de la aplicación, es necesario un ordenador personal conectado a internet con impresora, donde se instalará el software posteriormente especificado. Se indican las versiones mínimas necesarias, admitiéndose cualquier versión posterior.

- Acrobat Reader versión 11.0 o superior.

 Si no dispone de este programa puede obtenerlo pulsando el botón:

- Comprobar: Que las opciones de su Navegador están configuradas para operar con HTML v2.0, javascript v2.0 , HTTPv1.1/HTTPS (SSL v3.0)

- Su Navegador debe estar configurado para aceptar cookies que la aplicación CONTRAT@ utiliza para mantener las SESIONES. Estas se guardan en el cliente como cookies codificadas y se borran al cerrar la sesión

- Se recomienda que la salida a internet se realice a través de una IP fija, ya que si esta es dinámica nos llega del mismo cliente/servidor IPs distintas y esto no está actualmente soportado en **CONTRAT@**. Esto se debe a que tenemos varios servidores balanceados, y la única forma de redirigir a un cliente, al servidor que contiene su sesión es mediante su IP, la cual tiene que ser siempre la misma durante la sesión.

- Cuando se envían comunicaciones vía XML, la aplicación devuelve el resultado del proceso en un fichero comprimido (.zip o .rar) para reducir el tamaño de archivos que pueden llegar a ser muy pesados. Se hace necesario por tanto tener instalada alguna aplicación capaz de descomprimir estos archivos.



4.3 - CORRECCIÓN DE DATOS

En esta opción de menú se encuentran las tareas que permiten al usuario corregir los posibles errores comunicados.



4.3.1- CORRECCIÓN DE DATOS DE CONTRATO

Mediante esta tarea, el usuario podrá corregir determinados datos de contratos comunicados erróneamente.

Se permite corregir datos de las comunicaciones de contratos realizadas desde la Aplicación **CONTRAT@**. Hay que remarcar que se trata de correcciones, es decir, de subsanar datos comunicados erróneamente, no de modificar datos ni condiciones de los contratos. Las correcciones se podrán realizar durante los 90 días naturales siguientes a la fecha de inicio del contrato, y siempre que no produzcan ningún error. Los datos que se pueden corregir son los siguientes:

Datos de la empresa

- CIF/NIF/NIE y/o cuenta de cotización, siempre que el contrato sea de una empresa cliente y que exista la relación CIF/NIF/NIE y cuenta de cotización.
- Cuenta de cotización, siempre que esté asociada al CIF/NIF/NIE, y que el contrato sea para la empresa que tiene la autorización.

Datos del trabajador

- Nombre
- Apellidos
- Fecha de Nacimiento
- Sexo
- Nacionalidad
- País de domicilio
- Municipio de domicilio
- Número afiliación Seguridad Social

La corrección de los datos del trabajador repercutirá únicamente en el contrato que se está corrigiendo.

Datos del contrato

- Nivel formativo
- Ocupación
- País del centro de trabajo
- Municipio del centro de trabajo

Otros datos del contrato

- Fecha fin del contrato
- Datos de parcialidad (tipo de jornada y duración de jornada)
- Disposición adicional y colectivos
- Colectivo de bonificación
- Causa de sustitución de interinidad
- Datos de formación (horas, formación teórica recibida, colectivo)
- Titulación académica
- Convenio colectivo s/n

Datos específicos del contrato

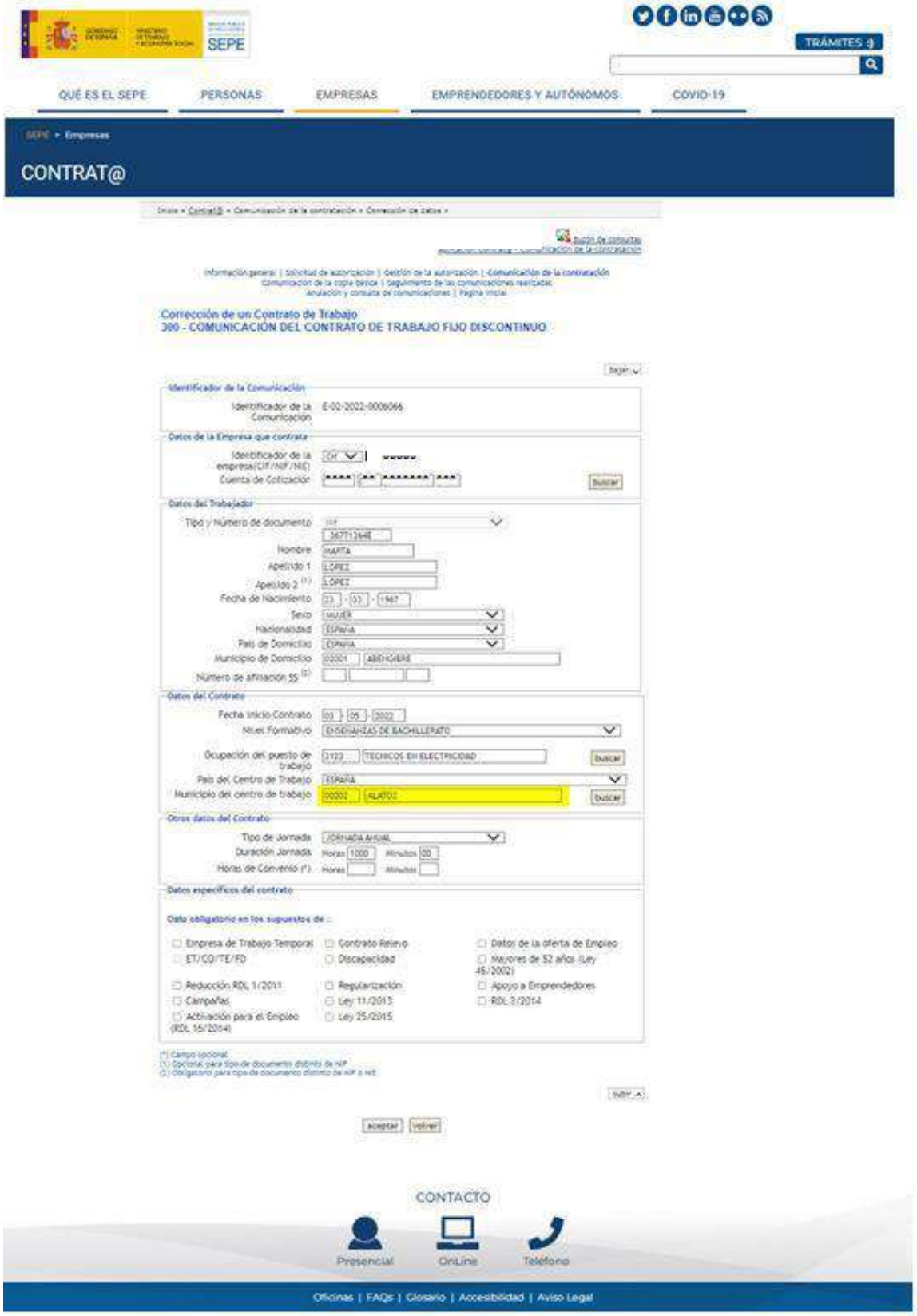
- Investigación
- Mayor 52 años
- Relevo
- En el caso de las ETT, la "empresa usuaria"

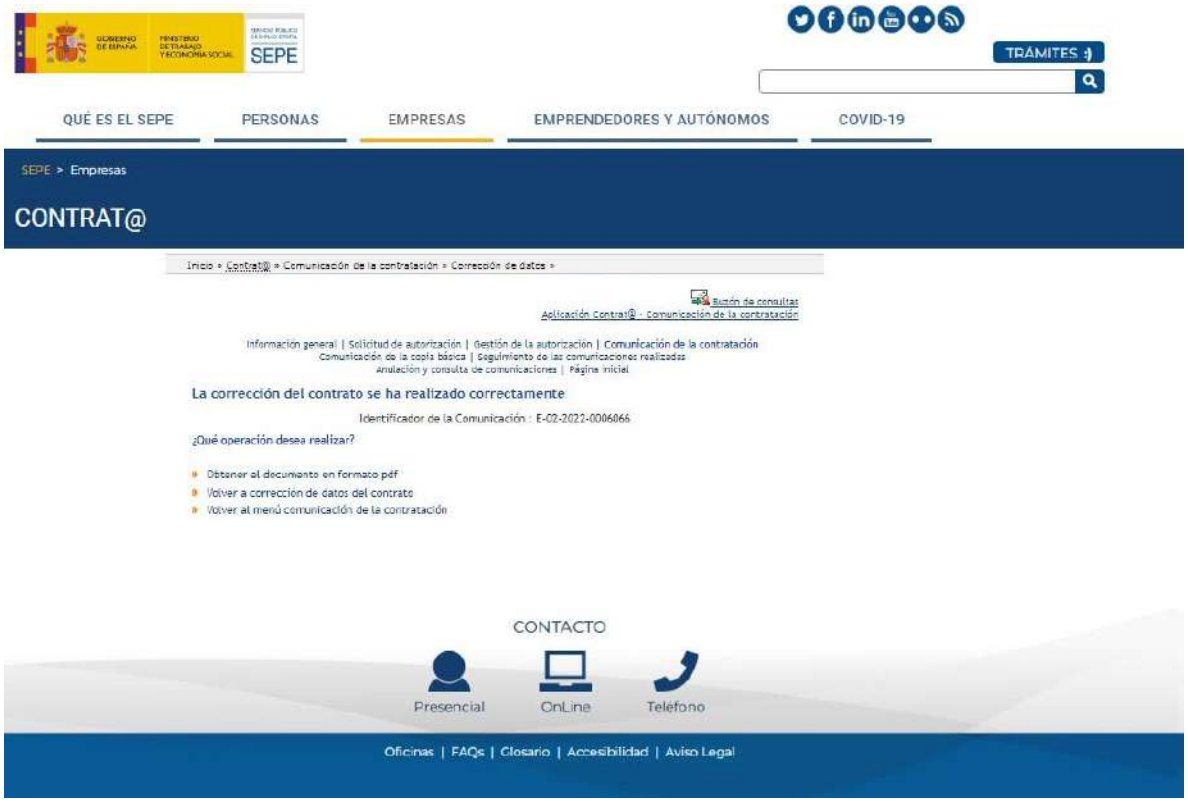
Copia básica

- Tipo de firma
- Texto libre

(Las correcciones se podrán realizar durante los 90 días naturales siguientes o de los datos no permitidos en **CONTRAT@**, se podrán seguir realizando desde las Oficinas de Empleo.)




SEPE
TRÁMITES
QUÉ ES EL SEPE
PERSONAS
EMPRESAS
EMPRENDEDORES Y AUTÓNOMOS
COVID-19
SEPE > Empresas
CONTRAT@
Corrección de un Contrato de Trabajo
300 - COMUNICACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO FIJO DISCONTINUO
Identificador de la Comunicación
Identificador de la Comunicación
E-02-2022-0006066
Datos de la Empresa que contrata
Datos del Trabajador
Nombre
Apellido 1
Apellido 2
Fecha de Nacimiento
Sexo
Nacionalidad
País de Domicilio
Municipio de Domicilio
Número de afiliación SS
Datos del Contrato
Fecha Inicio Contrato
Nivel Formativo
Ocupación del puesto de trabajo
País del Centro de Trabajo
Municipio del centro de trabajo
Otros datos del Contrato
Tipo de Jornada
Duración Jornada
Horas de Convenio (*)
Datos específicos del contrato
Dato obligatorio en los supuestos de ...
Empresa de Trabajo Temporal ET/CD/TE/FD
Contrato Relevo
Discapacidad
Datos de la oferta de Empleo
Mayores de 52 años (Ley 45/2002)
Reducción RDL 1/2011
Regularización
Apoyo a Emprendedores
Campañas
Ley 11/2013
RDL 3/2014
Activación para el Empleo (RDL 16/2014)
Ley 25/2015
aceptar
volver
CONTACTO
Presencial
OnLine
Teléfono
Oficinas | FAQs | Glosario | Accesibilidad | Aviso Legal



Si elige la opción *OBTENER EL DOCUMENTO EN FORMATO PDF,* le permitirá obtener la comunicación del contrato en un documento pdf con su correspondiente huella electrónica.



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

COMUNICACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO FIJO DISCONTINUO

CÓDIGO 300

DATOS DE LA EMPRESA CIF/NIF/NIE -----

Nombre o Razón Social de la Empresa		Domicilio Social	
AJUNTAMENT D'INCA		PZ ESPAÑA 0001	
País	**Municipio**		**C. Postal**
ESPAÑA 7 2 4	INCA 0 7 0 2 7		0 7 3 0 0

DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACION

Régimen	Cód prov	Número	Dig contr	Actividad Económica	
0 1 1 1	-------			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA. SEGURI	8 4

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

País		Municipio	
ESPAÑA	7 2 4	ALATOZ	0 2 0 0 2

DATOS DEL/LA TRABAJADOR/A

D/Dª		NIF/NIE	Fecha de nacimiento
MARTA LÓPEZ LÓPEZ		*****	23/03/1987
Nº afiliación a la S.S.	**Nivel Formativo**		**Nacionalidad**
	ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO	3 2	ESPAÑA 7 2 4
Municipio de domicilio			**País de domicilio**
ABENGIBRE	0 2 0 0 1		ESPAÑA 7 2 4

IDENTIFICADOR DEL CONTRATO

E-02-2022-0006066

DATOS DEL CONTRATO

Ocupación Desempeñada : TÉCNICOS EN ELECTRICIDAD
Fecha de Inicio del Contrato : 03/05/2022
Fecha de Comunicación : 03/05/2022

DATOS DE LA PARCIALIDAD

Tipo de Jornada : JORNADA ANUAL
Horas de Jornada : 1000:00

COMUNICACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO FIJO DISCONTINUO

CÓDIGO 300

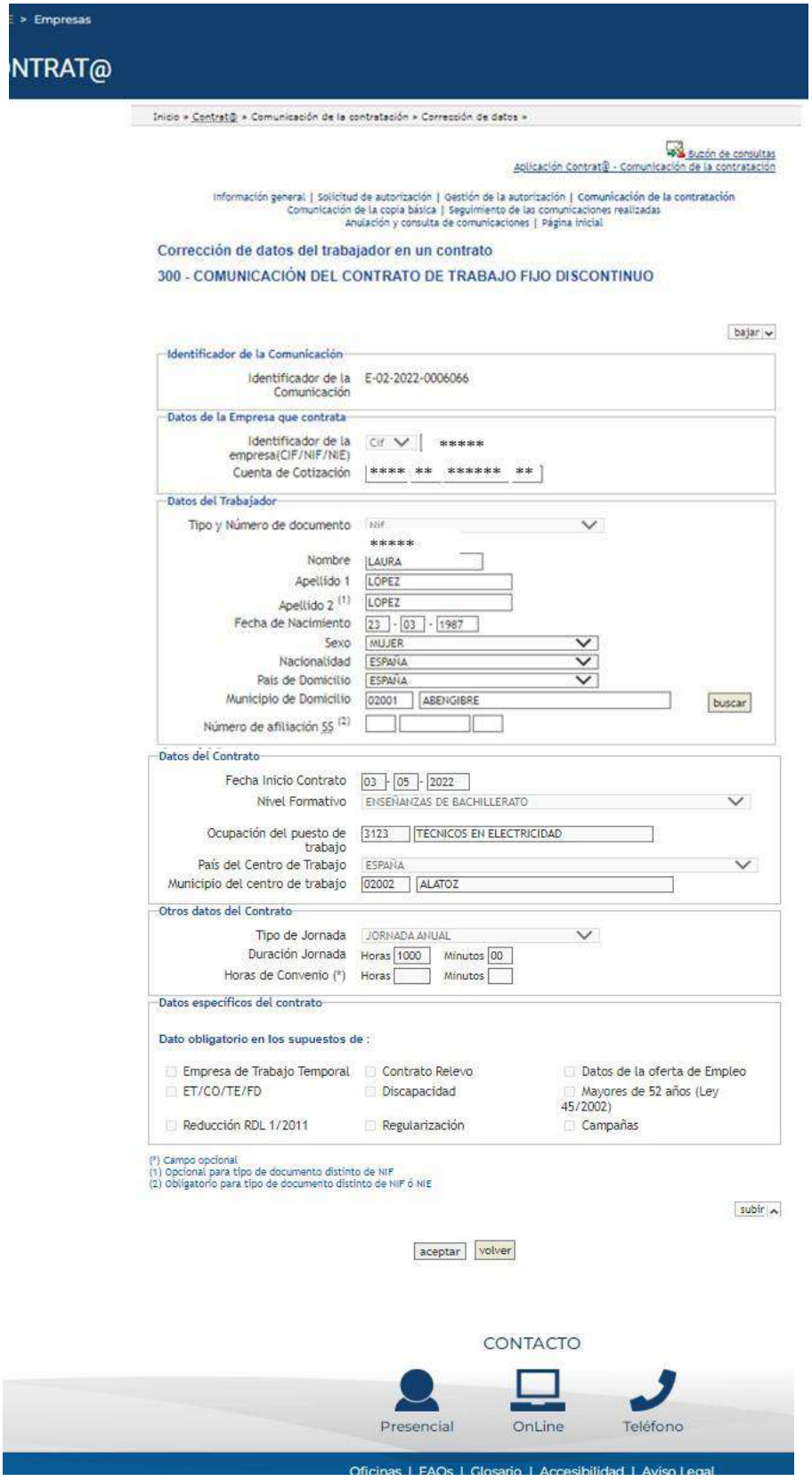
DATOS DE LA COPIA BÁSICA

Firma de la Copia Básica : No se ha comunicado la copia básica

4.3.2- CORRECCIÓN DEL TRABAJADOR EN UN CONTRATO

Mediante esta tarea, se podrá corregir, sin limitación de tiempo, los datos del trabajador (excepto el identificador) de un contrato determinado comunicados erróneamente.




> Empresas
NTRAT@
Inicio » Contrat@ » Comunicación de la contratación » Corrección de datos »
Buzón de consultas
Aplicación Contrat@ - Comunicación de la contratación
Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación
Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas
Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial
Corrección de datos del trabajador en un contrato
300 - COMUNICACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO FIJO DISCONTINUO
bajar
Identificador de la Comunicación
Identificador de la Comunicación
E-02-2022-0006066
Datos de la Empresa que contrata
Identificador de la empresa(CIF/NIF/NIE)
Cif

Cuenta de Cotización
**** ** ******* **
Datos del Trabajador
Tipo y Número de documento
NIF

Nombre
LAURA
Apellido 1
LOPEZ
Apellido 2 (1)
LOPEZ
Fecha de Nacimiento
23 - 03 - 1987
Sexo
MUJER
Nacionalidad
ESPAÑA
País de Domicilio
ESPAÑA
Municipio de Domicilio
02001
ABENGIBRE
buscar
Número de afiliación SS (2)
Datos del Contrato
Fecha Inicio Contrato
03 - 05 - 2022
Nivel Formativo
ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO
Ocupación del puesto de trabajo
3123
TÉCNICOS EN ELECTRICIDAD
País del Centro de Trabajo
ESPAÑA
Municipio del centro de trabajo
02002
ALATOZ
Otros datos del Contrato
Tipo de Jornada
JORNADA ANUAL
Duración Jornada
Horas 1000
Minutos 00
Horas de Convenio (*)
Horas
Minutos
Datos específicos del contrato
Dato obligatorio en los supuestos de :
Empresa de Trabajo Temporal
ET/CO/TE/FD
Reducción RDL 1/2011
Contrato Relevo
Discapacidad
Regularización
Datos de la oferta de Empleo
Mayores de 52 años (Ley 45/2002)
Campañas
(*) Campo opcional
(1) Opcional para tipo de documento distinto de NIF
(2) Obligatorio para tipo de documento distinto de NIF ó NIE
subir
aceptar
volver
CONTACTO
Presencial
OnLine
Teléfono
Oficinas | FAQs | Glosario | Accesibilidad | Aviso Legal


TRÁMITES :)
QUÉ ES EL SEPE
PERSONAS
EMPRESAS
EMPRENDEDORES Y AUTÓNOMOS
COVID-19
SEPE > Empresas
CONTRAT@
Inicio » Contrat@ » Comunicación de la contratación » Corrección de datos »
Buzón de consultas
Aplicación Contrat@ - Comunicación de la contratación
Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación
Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas
Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial
La corrección del contrato se ha realizado correctamente
Identificador de la Comunicación : E-01-2022-0006066
volver
CONTACTO
Presencial
OnLine
Teléfono
Oficinas | FAQs | Glosario | Accesibilidad | Aviso Legal

4.3.3- CORRECCIÓN DE DATOS DE PRÓRROGA

Mediante esta tarea, el usuario podrá corregir determinados datos de las prórrogas comunicados erróneamente.

Se permite corregir datos de las comunicaciones de prórrogas realizadas desde la Aplicación **CONTRAT@**. Hay que remarcar que se trata de corrección, es decir, de subsanar datos comunicados erróneamente, no de modificar datos ni condiciones de las prórrogas. Las correcciones se podrán realizar durante los 90 días naturales siguientes a la fecha de inicio de la prórroga, y siempre que no produzcan ningún error.

Los datos que se pueden corregir son los siguientes:

Datos de la empresa

- CIF/NIF/NIE y/o cuenta de cotización, siempre que el contrato sea de una empresa cliente y que exista relación CIF/NIF/NIE y cuenta de cotización.

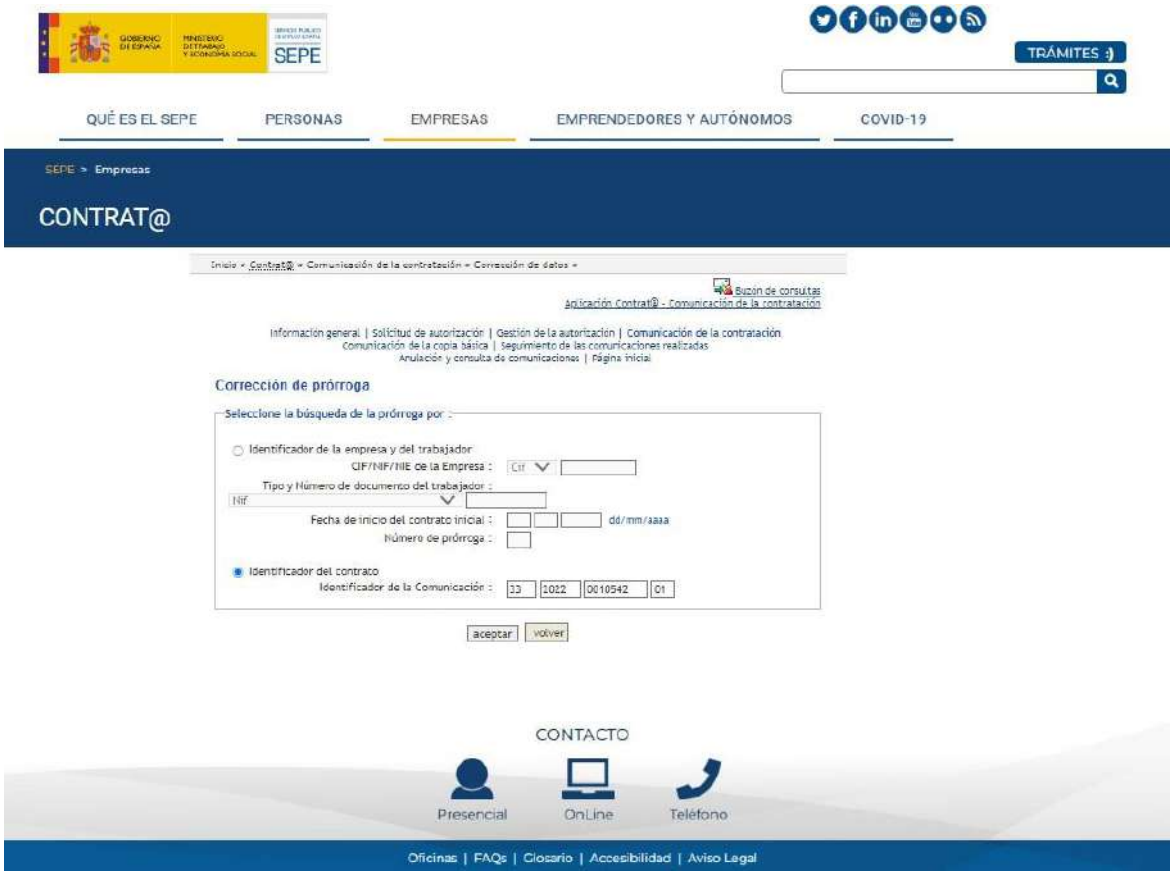
Datos de la prórroga

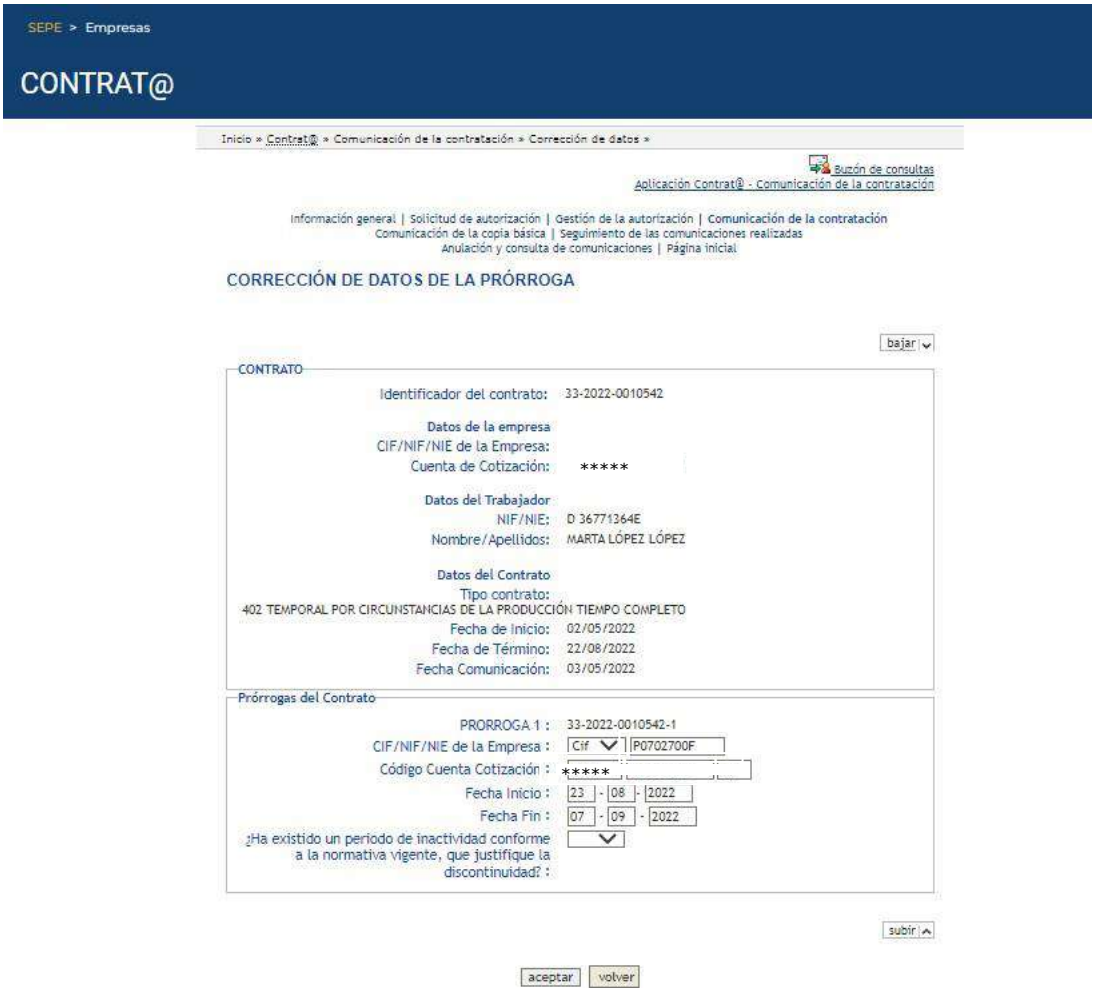
- Fecha de inicio
- Fecha de fin
- Discontinuidad
- Existencia de Convenio Colectivo

Otros datos de la prórroga

- Horas de formación (prórrogas de contratos de formación)

(Las correcciones se podrán realizar durante los 90 días naturales siguientes o de los datos no permitidos en **CONTRAT@**, se podrán seguir realizando desde las Oficinas de Empleo).


TRÁMITES
QUÉ ES EL SEPE
PERSONAS
EMPRESAS
EMPRENDEDORES Y AUTÓNOMOS
COVID-19
SEPE > Empresas
CONTRAT@
Inicio » Contrat@ » Comunicación de la contratación » Corrección de datos »
Buzón de consultas
Aplicación Contrat@ - Comunicación de la contratación
Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación
Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas
Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial
Corrección de prórroga
Seleccione la búsqueda de la prórroga por :
Identificador de la empresa y del trabajador
CIF/NIF/NIE de la Empresa :
Tipo y Número de documento del trabajador :
Fecha de inicio del contrato inicial :
dd/mm/aaaa
Número de prórroga :
Identificador del contrato
Identificador de la Comunicación :
33
1022
0010542
01
aceptar
volver
CONTACTO
Presencial
OnLine
Teléfono
Oficinas | FAQs | Glosario | Accesibilidad | Aviso Legal


SEPE > Empresas
CONTRAT@
Inicio » Contrat@ » Comunicación de la contratación » Corrección de datos »
Buzón de consultas
Aplicación Contrat@ - Comunicación de la contratación
Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación
Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas
Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial
CORRECCIÓN DE DATOS DE LA PRÓRROGA
bajar
CONTRATO
Identificador del contrato: 33-2022-0010542
Datos de la empresa
CIF/NIF/NIE de la Empresa:
Cuenta de Cotización: *****
Datos del Trabajador
NIF/NIE: D 36771364E
Nombre/Apellidos: MARTA LÓPEZ LÓPEZ
Datos del Contrato
Tipo contrato:
402 TEMPORAL POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN TIEMPO COMPLETO
Fecha de Inicio: 02/05/2022
Fecha de Término: 22/08/2022
Fecha Comunicación: 03/05/2022
Prórrogas del Contrato
PRORROGA 1 : 33-2022-0010542-1
CIF/NIF/NIE de la Empresa : Cif P0702700F
Código Cuenta Cotización : *****
Fecha Inicio : 23 - 08 - 2022
Fecha Fin : 07 - 09 - 2022
¿Ha existido un periodo de inactividad conforme a la normativa vigente, que justifique la discontinuidad? :
subir
aceptar
volver



Si elige la opción *OBTENER EL DOCUMENTO EN FORMATO PDF,* le permitirá obtener la corrección de la prórroga en un documento pdf con su correspondiente huella electrónica.

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

COMUNICACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN TIEMPO COMPLETO

CÓDIGO 402

DATOS DE LA EMPRESA CIF/NIF/NIE *****

Nombre o Razón Social de la Empresa	Domicilio Social
AJUNTAMENT D'INCA	PZ ESPAÑA 0001

País	Municipio	C. Postal
ESPAÑA 724	INCA 07027	07300

DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACION

Régimen	Cód.prov.	Número	Dig.contr.	Actividad Económica
0111	*****			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA. SEGURI 84

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

País	Municipio
ESPAÑA 724	ALLANDE 33001

DATOS DEL/LA TRABAJADOR/A

D/Dª	NIF/NIE	Fecha de nacimiento
MARTA LÓPEZ LÓPEZ	*****	23/03/1987

Nº afiliación a la S.S.	Nivel Formativo	Nacionalidad
	ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO 32	ESPAÑA 724

Municipio de domicilio	País de domicilio
ABADIA 10001	ESPAÑA 724

IDENTIFICADOR DE LA PRÓRROGA

E-33-2022-0010542-1

DATOS DE LA PRÓRROGA

CIF/NIF Empresa : *****
Cuenta Cotización : *****
Fecha de Inicio : 23/08/2022
Fecha de Término : 07/09/2022
Fecha de Comunicación : 03/05/2022

4.3.4- CORRECCIÓN DE DATOS DE TRANSFORMACIONES

Mediante esta tarea, el usuario podrá corregir determinados datos de transformaciones comunicados erróneamente.

Se permite corregir datos de las comunicaciones de transformación realizadas desde la Aplicación **CONTRAT@**. El objetivo de las correcciones que se efectúen es subsanar datos comunicados erróneamente, en ningún caso modificar datos ni condiciones de las transformaciones.

Las correcciones se podrán realizar durante los 90 días naturales siguientes a la fecha de inicio de la transformación, y siempre que no produzcan ningún error. Los datos que se pueden corregir son los siguientes:

DATOS DE LA EMPRESA

- CIF/NIF/NIE y/o cuenta de cotización, siempre que el contrato sea de una empresa cliente y que exista la relación CIF/NIF/NIE y cuenta de cotización.

DATOS DE LA TRANSFORMACIÓN

- Tipo de transformación
- Fecha de inicio de la transformación
- Ocupación
- País del Centro de Trabajo
- Municipio del Centro de Trabajo

OTROS DATOS DE LA TRANSFORMACIÓN, si proceden

- Tipo de Jornada
- Duración de la jornada
- Horas de Convenio
- Fecha de término real del contrato
- Trabajos fijos discontinuos en fechas ciertas (RDL 5/2006)
- Colectivo de bonificación
- Datos de la transformación de relevo
- Tipo de firma de la Copia Básica
- Dirección del Centro de Trabajo en la Copia Básica
- Resto de datos de la Copia Básica

Las correcciones se podrán realizar durante los 90 días naturales siguientes desde la fecha de inicio se podrán seguir realizando desde las Oficinas de Empleo.


SEPE > Empresas
CONTRAT@
Inicio » Contrat@ » Comunicación de la contratación » Corrección de datos »
Buzón de consultas
Aplicación Contrat@ - Comunicación de la contratación
Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación
Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas
Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial
Corrección de transformación
Seleccione la búsqueda del contrato inicial por :
Identificador de la empresa y del trabajador
CIF/NIF/NIE de la Empresa :
Cif
Tipo y Número de documento del trabajador :
Nif
Fecha de inicio del contrato inicial :
dd/mm/aaaa
Identificador del contrato
Identificador de la Comunicación :
33
2022
0010542
aceptar
volver

Corrección de una transformación a indefinido 109
CONVERSIÓN A TIEMPO COMPLETO CON BONIFICACIÓN

bajar

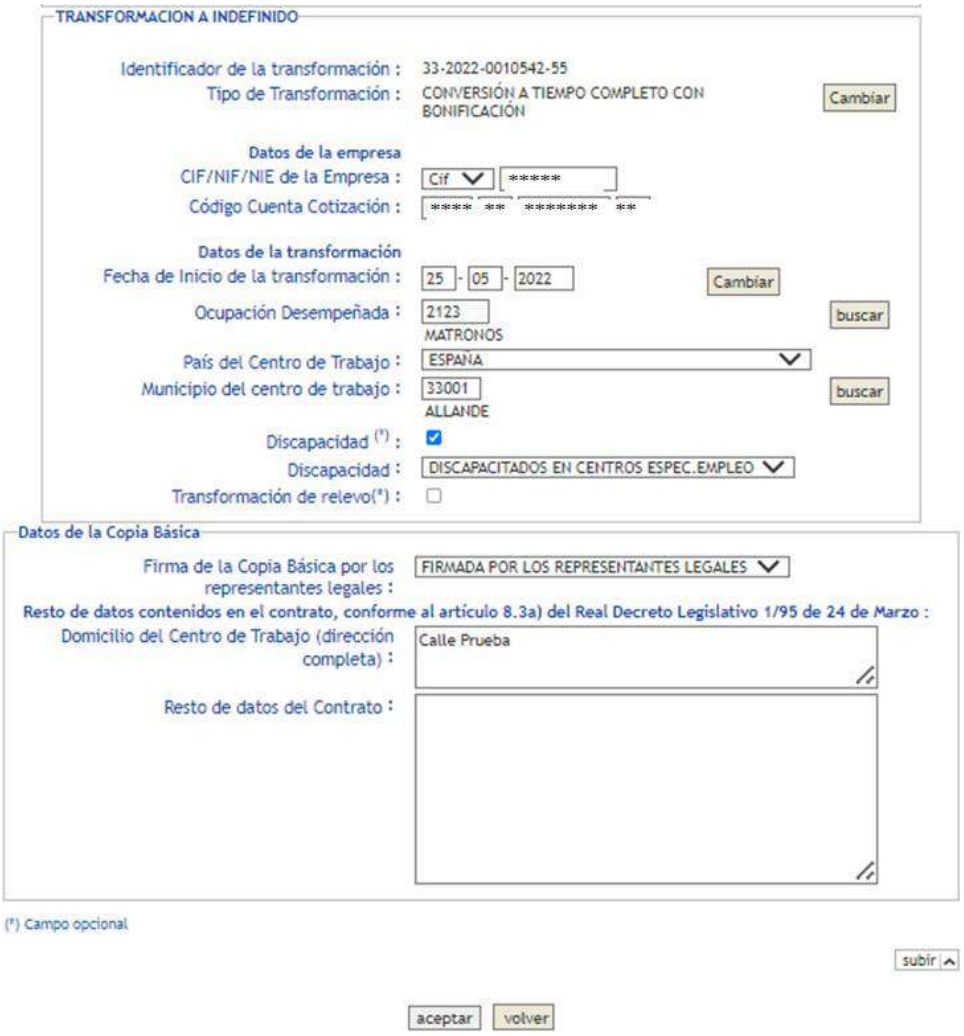
CONTRATO INICIAL

Identificador del contrato : 33-2022-0010542

Datos de la empresa
CIF/NIF/NIE de la Empresa : *****
Cuenta de Cotización : *****

Datos del Trabajador
NIF/NIE : *****
Nombre/Apellidos : MARTA LÓPEZ LÓPEZ

Datos del Contrato
Tipo contrato :
402 TEMPORAL POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN TIEMPO COMPLETO
Fecha de Inicio : 02/05/2022
Fecha de Término : 22/08/2022
Fecha Comunicación : 03/05/2022


TRANSFORMACION A INDEFINIDO

Identificador de la transformación : 33-2022-0010542-55

Tipo de Transformación : CONVERSIÓN A TIEMPO COMPLETO CON BONIFICACIÓN — Cambiar

Datos de la empresa

CIF/NIF/NIE de la Empresa : Cif ******

Código Cuenta Cotización : ***** ** ******** **

Datos de la transformación

Fecha de Inicio de la transformación : 25 - 05 - 2022 — Cambiar

Ocupación Desempeñada : 2123 MATRONOS — buscar

País del Centro de Trabajo : ESPAÑA

Municipio del centro de trabajo : 33001 ALLANDE — buscar

Discapacidad (*) : ☑

Discapacidad : DISCAPACITADOS EN CENTROS ESPEC.EMPLEO

Transformación de relevo(*) : ☐

Datos de la Copia Básica

Firma de la Copia Básica por los representantes legales : FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES LEGALES

Resto de datos contenidos en el contrato, conforme al artículo 8.3a) del Real Decreto Legislativo 1/95 de 24 de Marzo :

Domicilio del Centro de Trabajo (dirección completa) : Calle Prueba

Resto de datos del Contrato :

(*) Campo opcional

subir

aceptar volver



Si elige la opción *OBTENER EL DOCUMENTO EN FORMATO PDF,* le permitirá obtener la corrección de la transformación en un documento pdf con su correspondiente huella electrónica.

4.3.5- CORRECCIÓN DE DATOS DE LLAMAMIENTOS

Mediante esta tarea, el usuario podrá corregir determinados datos de los llamamientos comunicados erróneamente.

Se permite corregir datos de las comunicaciones de llamamientos realizadas desde la Aplicación **CONTRAT@**. El objetivo de las correcciones que se efectúen es subsanar datos comunicados erróneamente, en ningún caso modificar datos ni condiciones de de los llamamientos.

Las correcciones se podrán realizar durante los 90 días naturales siguientes a la fecha de inicio del llamamiento, y siempre que no produzcan ningún error. Los datos que se pueden corregir son los siguientes:

DATOS DE LA EMPRESA

- CIF/NIF/NIE y/o cuenta de cotización, siempre que el contrato sea de una empresa cliente y que exista la relación CIF/NIF/NIE y cuenta de cotización.

DATOS DEL TRABAJADOR

- Nombre
- Apellidos
- Fecha de Nacimiento
- Sexo
- Nacionalidad
- País de domicilio
- Municipio de domicilio
- Número afiliación Seguridad Social
- Nivel Formativo

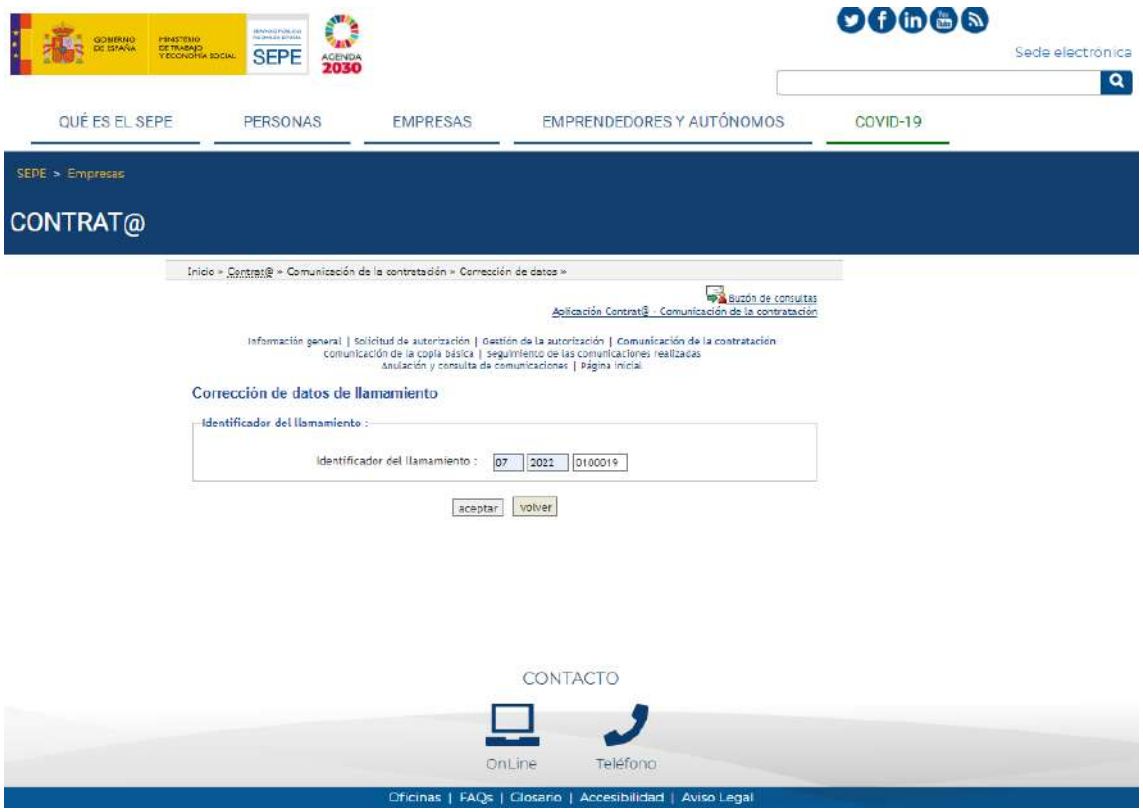
DATOS DEL LLAMAMIENTO

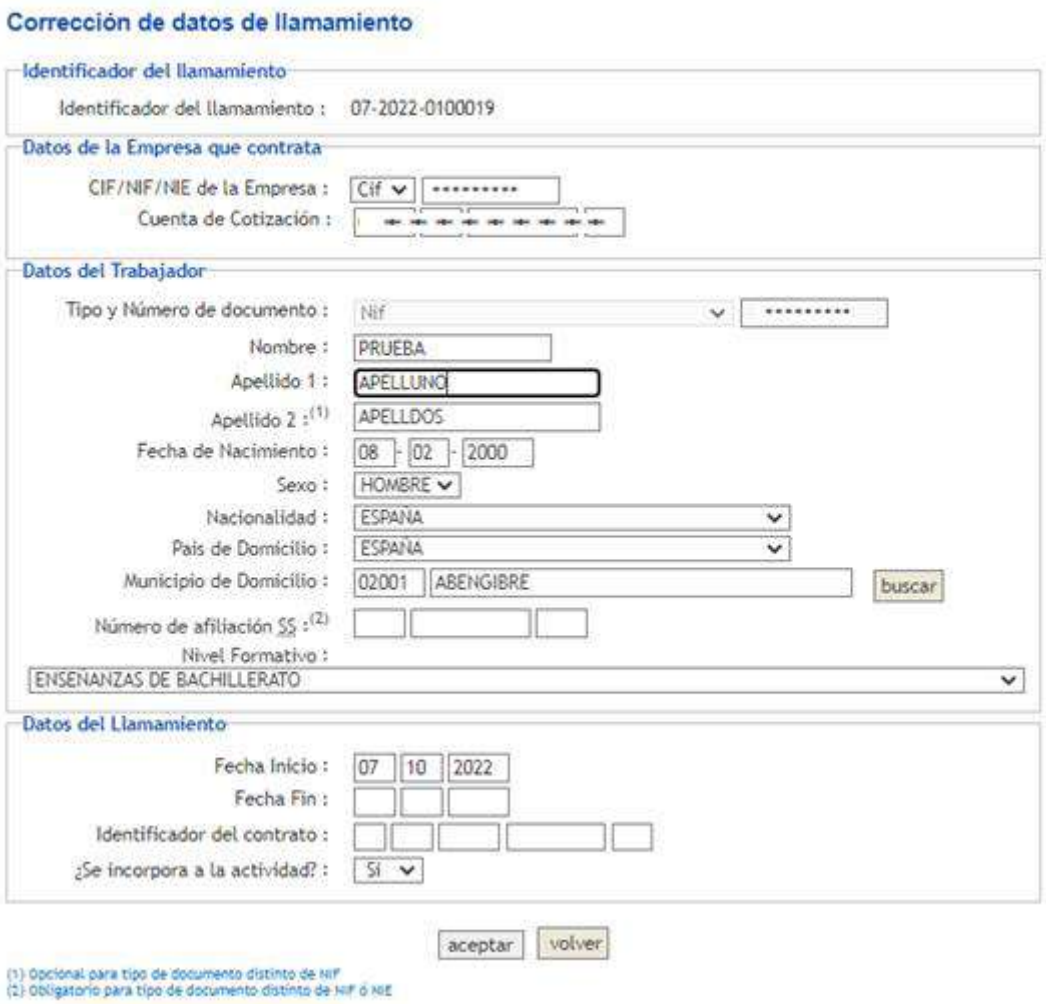
- Fecha de inicio del Llamamiento
- Fecha de fin del Llamamiento
- Identificador del Contrato

Las correcciones se podrán realizar durante los 90 días naturales siguientes desde la fecha de inicio se podrán seguir realizando desde las Oficinas de Empleo

4.3.6 CORRECCIÓN DE DATOS DEL TRABAJADOR EN UN LLAMAMIENTO

Mediante esta tarea se podrá corregir, sin limitación de tiempo, los datos del trabajador (excepto el identificador) de un llamamiento determinado comunicados erróneamente.





Corrección de datos de llamamiento

Identificador del llamamiento

Identificador del llamamiento : 07-2022-0100019

Datos de la Empresa que contrata

CIF/NIF/NIE de la Empresa : Cif ••••••••••
Cuenta de Cotización : ••••••••••••

Datos del Trabajador

Tipo y Número de documento : Nif ••••••••••
Nombre : PRUEBA
Apellido 1 : APELLUNO
Apellido 2 :(1) APELLDOS
Fecha de Nacimiento : 08 - 02 - 2000
Sexo : HOMBRE
Nacionalidad : ESPAÑA
País de Domicilio : ESPAÑA
Municipio de Domicilio : 02001 ABENGIBRE buscar
Número de afiliación SS :(2)
Nivel Formativo :
ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO

Datos del Llamamiento

Fecha Inicio : 07 10 2022
Fecha Fin :
Identificador del contrato :
¿Se incorpora a la actividad? : Sí

aceptar volver

(1) Opcional para tipo de documento distinto de NIF
(2) Obligatorio para tipo de documento distinto de NIF ó NIE



Si elige la opción *OBTENER EL DOCUMENTO EN FORMATO PDF,* le permitirá obtener la corrección del llamamiento en un documento pdf con su correspondiente huella electrónica.

4.3.7- CORRECCIÓN DE DATOS DE HORAS COMPLEMENTARIAS

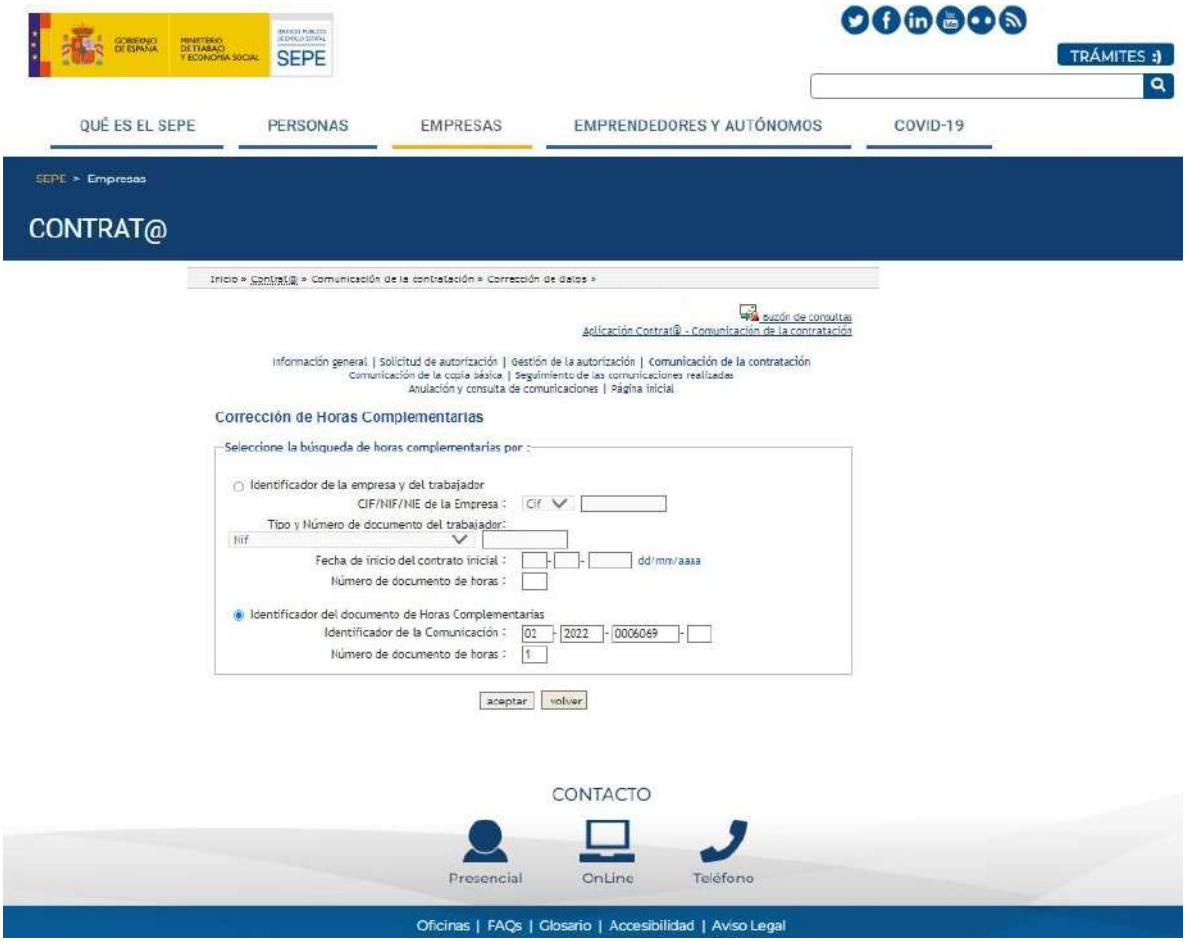
Mediante esta tarea, el usuario podrá corregir determinados datos comunicados del Pacto de Horas Complementarias.

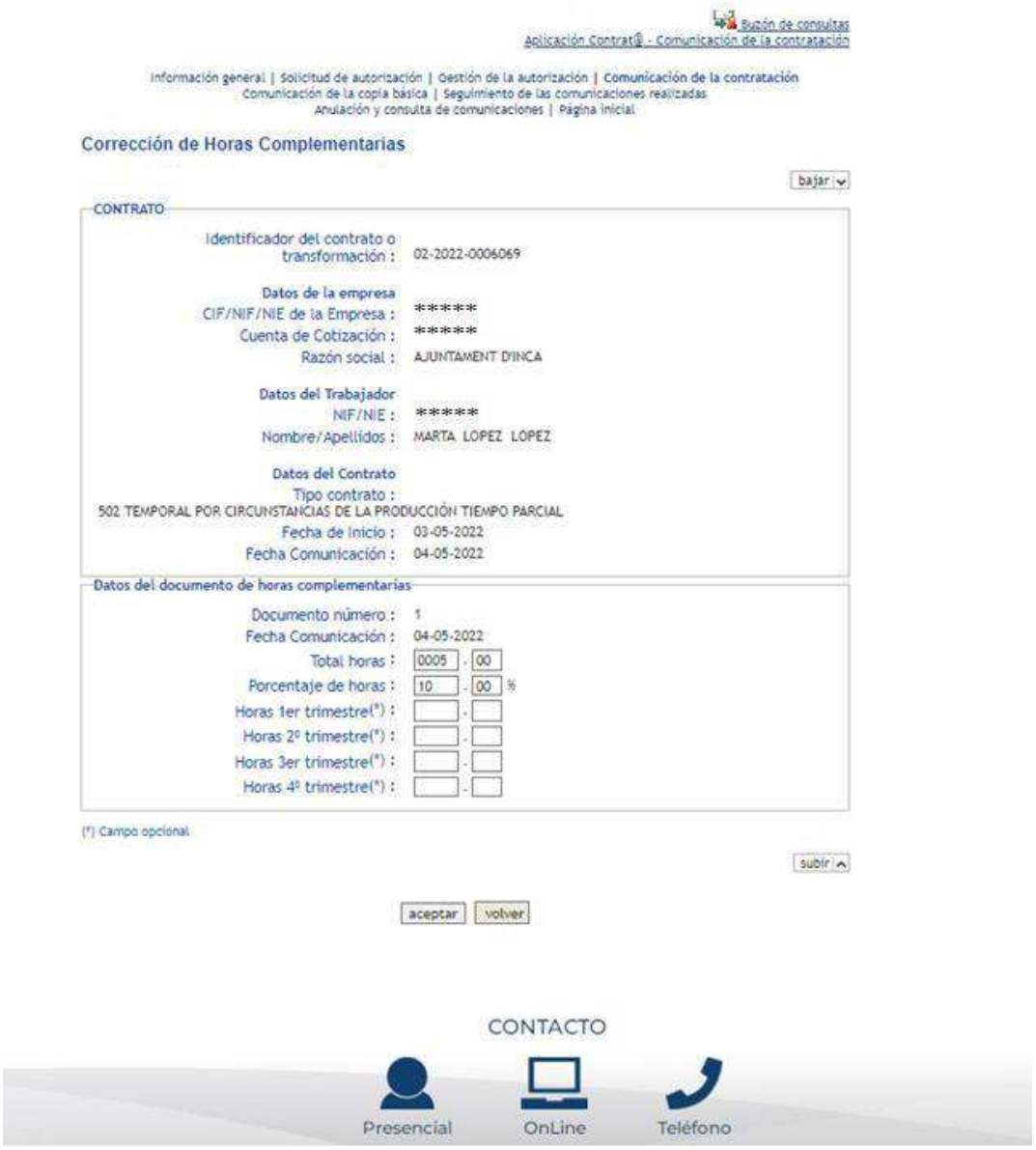
Se permite corregir datos de las comunicaciones de Horas Complementarias, realizadas desde la Aplicación **CONTRAT@.** El objetivo de las correcciones que se efectúen es subsanar datos comunicados erróneamente, en ningún caso modificar datos ni condiciones del Pacto de Horas Complementarias.

Las correcciones se podrán realizar durante los 90 días naturales siguientes a la fecha de inicio del Pacto de Horas Complementarias, y siempre que no produzcan ningún error. Los datos que se pueden corregir son los siguientes:

- Total horas
- Porcentaje de horas
- Horas primer trimestre
- Horas segundo trimestre
- Horas tercer trimestre
- Horas cuarto trimestre

Las correcciones que se pretendan realizar pasados los 30 días naturales desde la fecha de inicio se podrán seguir realizando desde las Oficinas de Empleo


TRÁMITES
QUÉ ES EL SEPE
PERSONAS
EMPRESAS
EMPRENDEDORES Y AUTÓNOMOS
COVID-19
SEPE > Empresas
CONTRAT@
Inicio » Contrat@ » Comunicación de la contratación » Corrección de datos »
Sugerencias
Aplicación Contrat@ - Comunicación de la contratación
Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación
Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas
Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial
Corrección de Horas Complementarias
Seleccione la búsqueda de horas complementarias por :
Identificador de la empresa y del trabajador
CIF/NIF/NIE de la Empresa :
Cif
Tipo y Número de documento del trabajador:
Nif
Fecha de inicio del contrato inicial :
dd/mm/aaaa
Número de documento de horas :
Identificador del documento de Horas Complementarias
Identificador de la Comunicación :
01
2022
0006069
Número de documento de horas :
1
aceptar
volver
CONTACTO
Presencial
OnLine
Teléfono
Oficinas | FAQs | Glosario | Accesibilidad | Aviso Legal



Buzón de consultas
Aplicación Contrat@ - Comunicación de la contratación

Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación
Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas
Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial

Corrección de Horas Complementarias

bajar

CONTRATO

Identificador del contrato o transformación : 02-2022-0006069

Datos de la empresa
CIF/NIF/NIE de la Empresa : ******
Cuenta de Cotización : ******
Razón social : AJUNTAMENT D'INCA

Datos del Trabajador
NIF/NIE : ******
Nombre/Apellidos : MARTA LOPEZ LOPEZ

Datos del Contrato
Tipo contrato :
502 TEMPORAL POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN TIEMPO PARCIAL
Fecha de Inicio : 03-05-2022
Fecha Comunicación : 04-05-2022

Datos del documento de horas complementarias

Documento número : 1
Fecha Comunicación : 04-05-2022
Total horas : 0005 . 00
Porcentaje de horas : 10 . 00 %
Horas 1er trimestre(*) : .
Horas 2º trimestre(*) : .
Horas 3er trimestre(*) : .
Horas 4º trimestre(*) : .

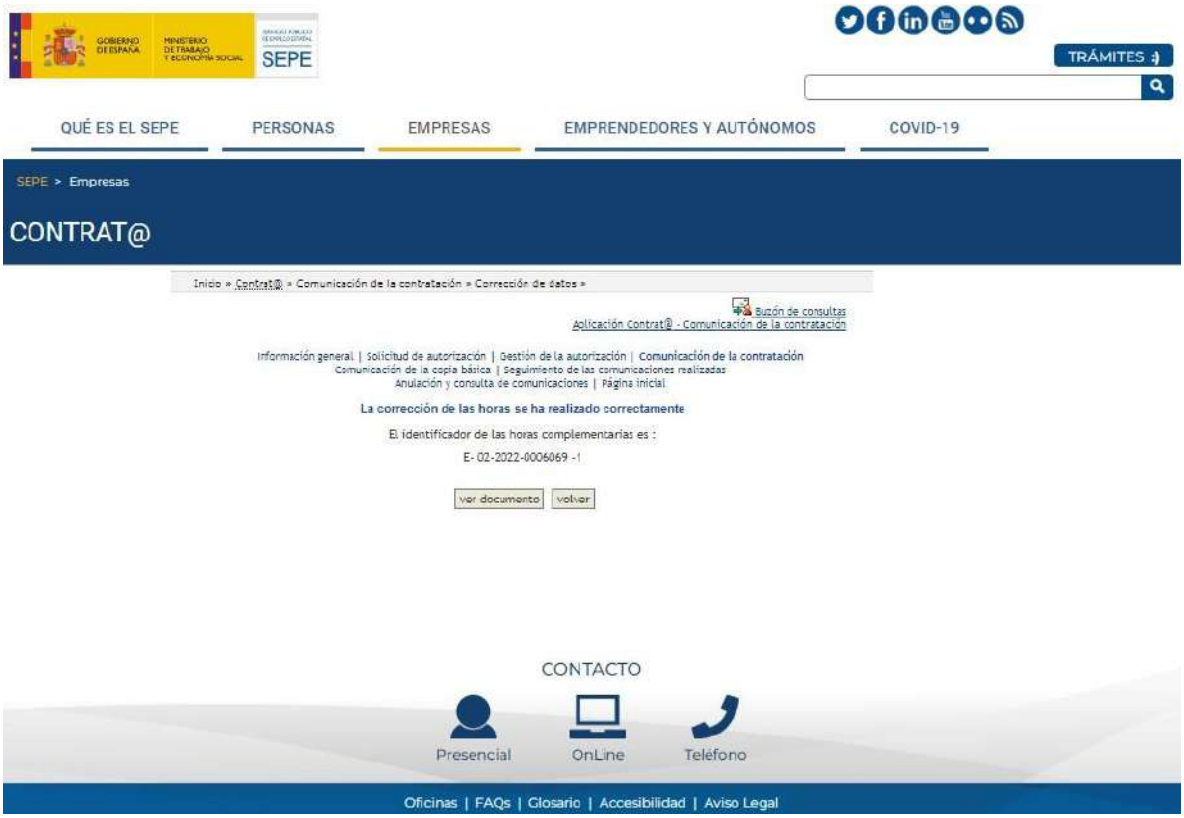
(*) Campo opcional

subir

aceptar volver

CONTACTO

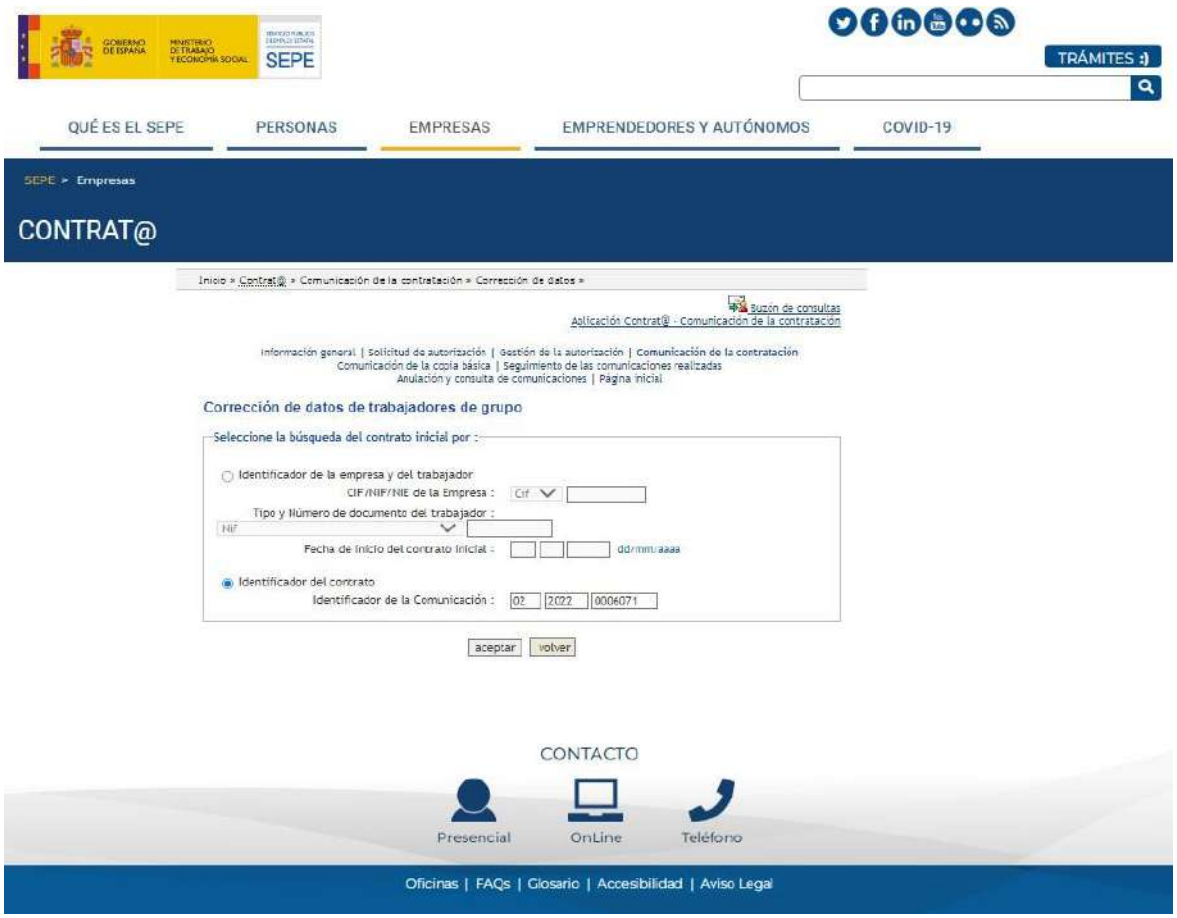
Presencial OnLine Teléfono

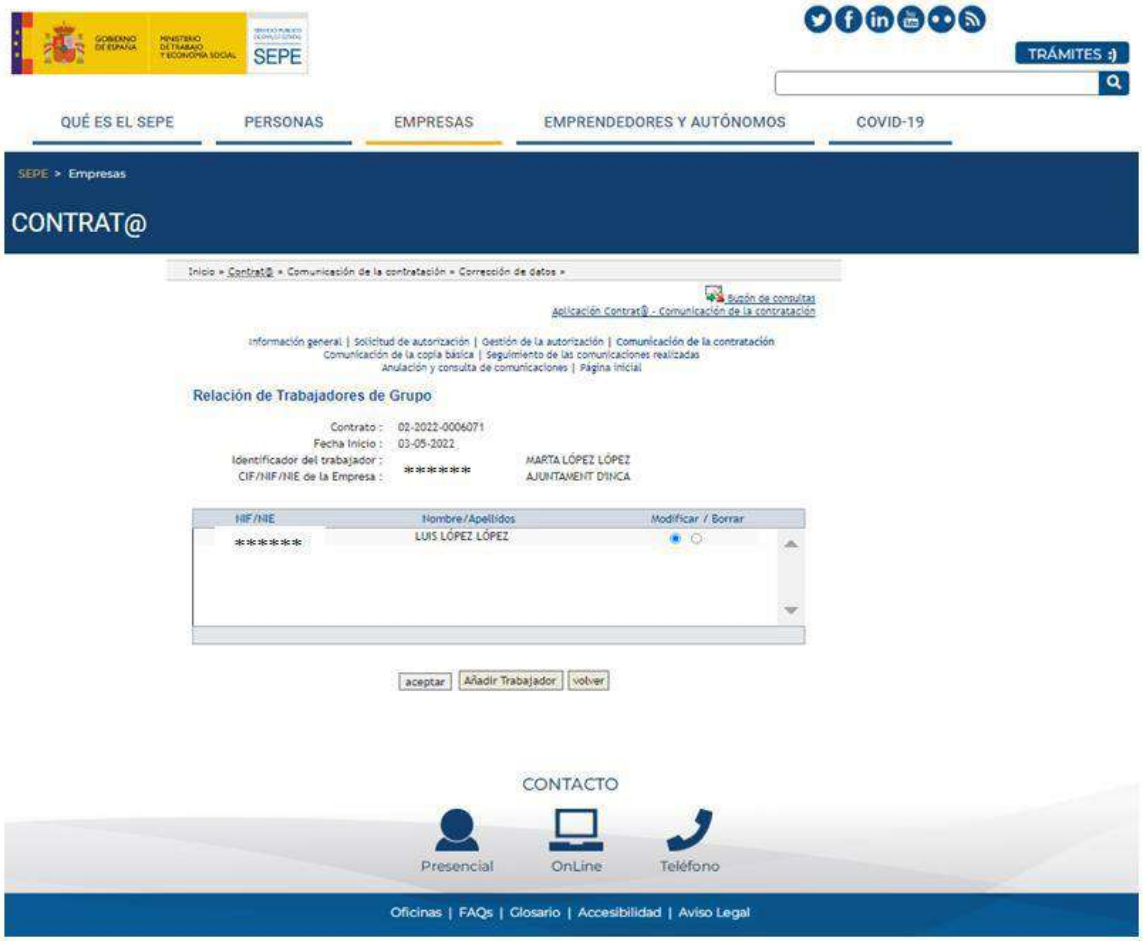


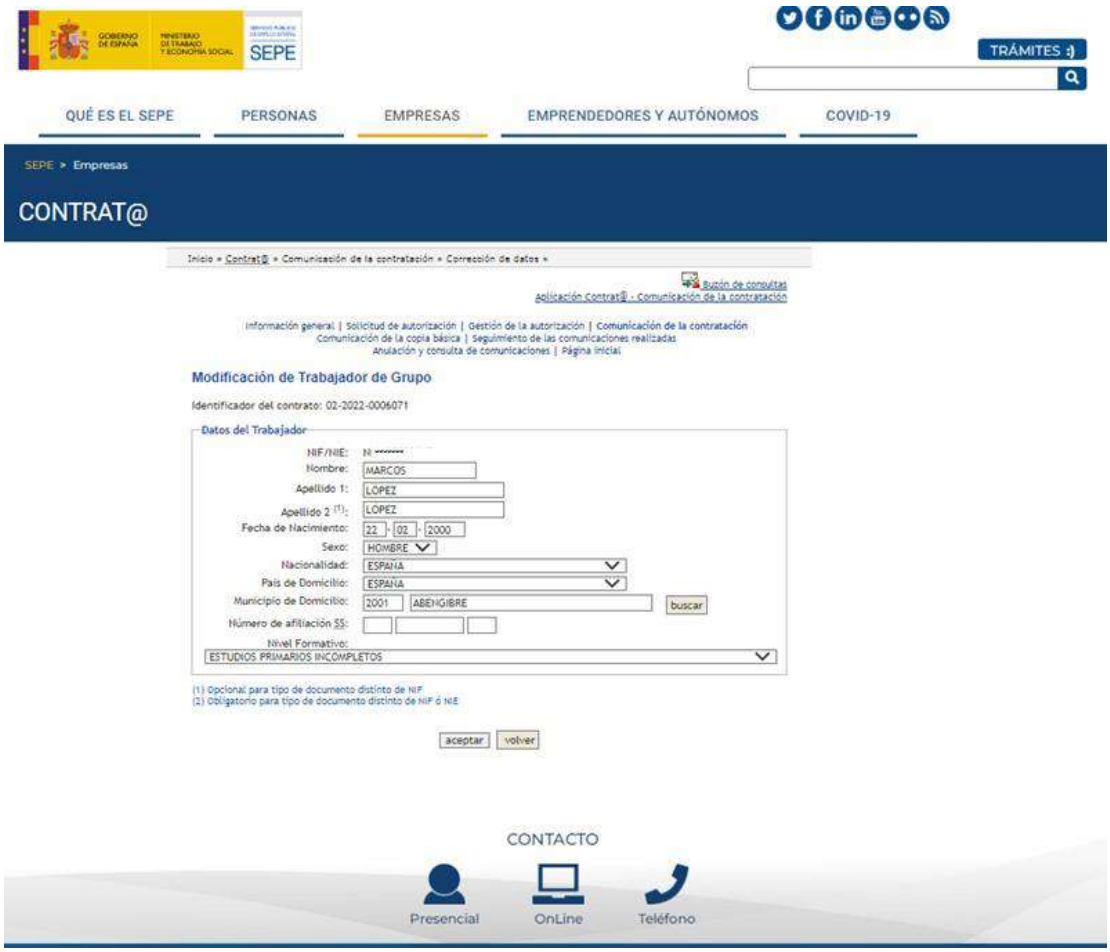
Si elige la opción Obtener el documento en formato PDF, le permitirá obtener la corrección del pacto de horas complementarias en un documento pdf con su correspondiente huella electrónica.

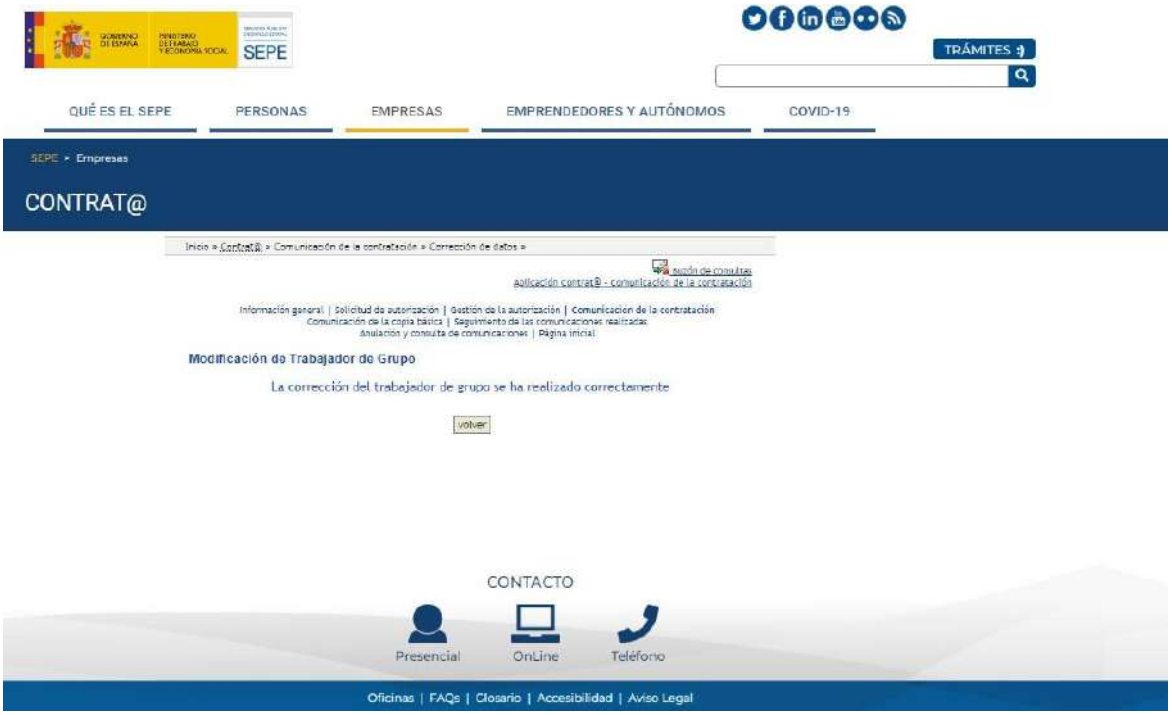
4.3.8 CORRECCIÓN DE DATOS DE TRABAJADORES DE GRUPO

Desde esta tarea el usuario principal o asociado, podrá Modificar algún dato de un trabajador del contrato de grupo, o bien Borrarlo, o bien incorporar algún nuevo trabajador al contrato a través de el BOTÓN "AÑADIR TRABAJADOR"




TRÁMITES
QUÉ ES EL SEPE
PERSONAS
EMPRESAS
EMPRENDEDORES Y AUTÓNOMOS
COVID-19
SEPE > Empresas
CONTRAT@
Inicio » Contrat@ » Comunicación de la contratación » Corrección de datos »
Buzón de consultas
Aplicación Contrat@ - Comunicación de la contratación
Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación
Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas
Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial
Relación de Trabajadores de Grupo
Contrato : 02-2022-0006071
Fecha Inicio : 03-05-2022
Identificador del trabajador : ******* MARTA LÓPEZ LÓPEZ
CIF/NIF/NIE de la Empresa : AJUNTAMENT D'INCA
NIF/NIE
Nombre/Apellidos
Modificar / Borrar
******* LUIS LÓPEZ LÓPEZ
aceptar
Añadir Trabajador
volver
CONTACTO
Presencial
OnLine
Teléfono
Oficinas | FAQs | Glosario | Accesibilidad | Aviso Legal


SEPE
TRÁMITES
QUÉ ES EL SEPE
PERSONAS
EMPRESAS
EMPRENDEDORES Y AUTÓNOMOS
COVID-19
SEPE > Empresas
CONTRAT@
Inicio » Contrat@ » Comunicación de la contratación » Corrección de datos »
Buzón de consultas
Aplicación Contrat@ - Comunicación de la contratación
Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación
Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas
Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial
Modificación de Trabajador de Grupo
Identificador del contrato: 02-2022-0006071
Datos del Trabajador
NIF/NIE:
Nombre: MARCOS
Apellido 1: LOPEZ
Apellido 2 (1): LOPEZ
Fecha de Nacimiento: 22 - 02 - 2000
Sexo: HOMBRE
Nacionalidad: ESPAÑA
País de Domicilio: ESPAÑA
Municipio de Domicilio: 2001 ABENGIBRE buscar
Número de afiliación SS:
Nivel Formativo:
ESTUDIOS PRIMARIOS INCOMPLETOS
(1) Opcional para tipo de documento distinto de NIF
(2) Obligatorio para tipo de documento distinto de NIF ó NIE
aceptar volver
CONTACTO
Presencial
OnLine
Teléfono

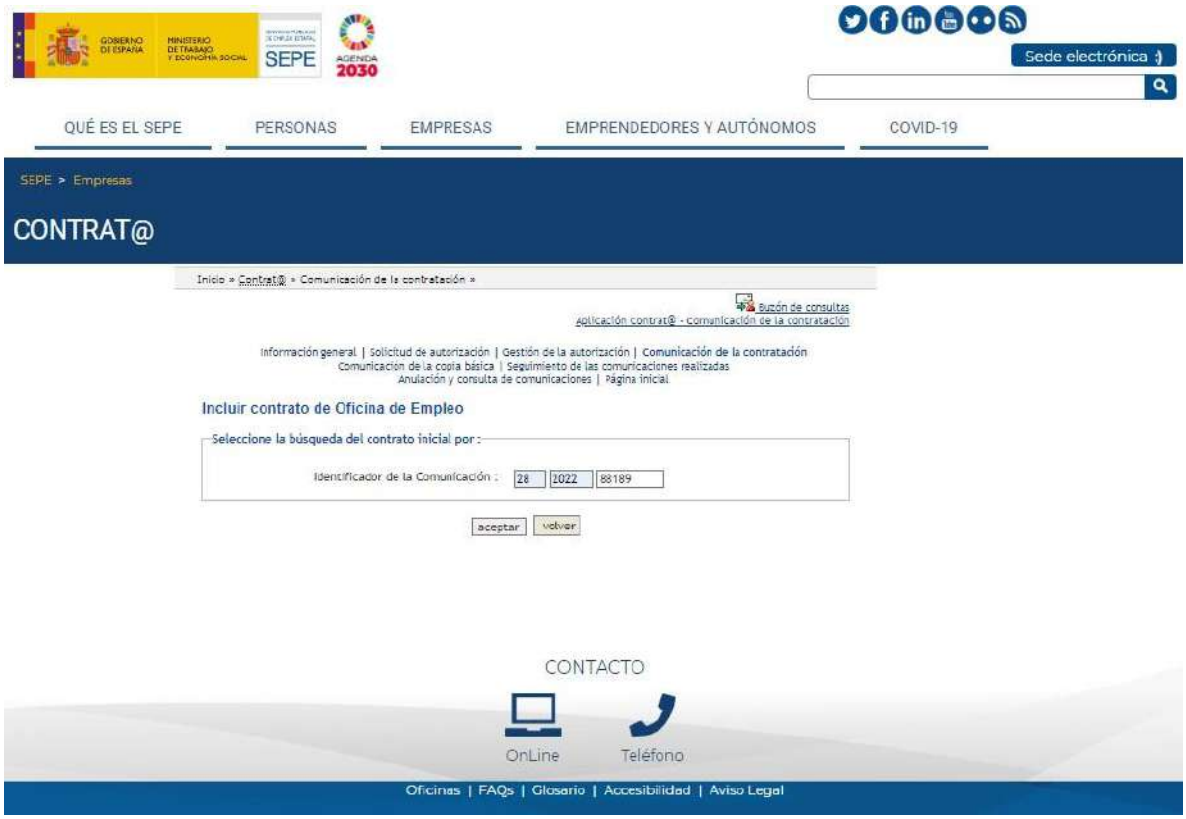

SEPE
TRÁMITES
QUÉ ES EL SEPE
PERSONAS
EMPRESAS
EMPRENDEDORES Y AUTÓNOMOS
COVID-19
SEPE > Empresas
CONTRAT@
Inicio » Contrat@ » Comunicación de la contratación » Corrección de datos »
Gestión de consultas
Aplicación contrat@ - comunicación de la contratación
Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación
Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas
Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial
Modificación de Trabajador de Grupo
La corrección del trabajador de grupo se ha realizado correctamente
volver
CONTACTO
Presencial
OnLine
Teléfono
Oficinas | FAQs | Glosario | Accesibilidad | Aviso Legal

4.4 - INCLUIR CONTRATO DE OFICINA DE EMPLEO

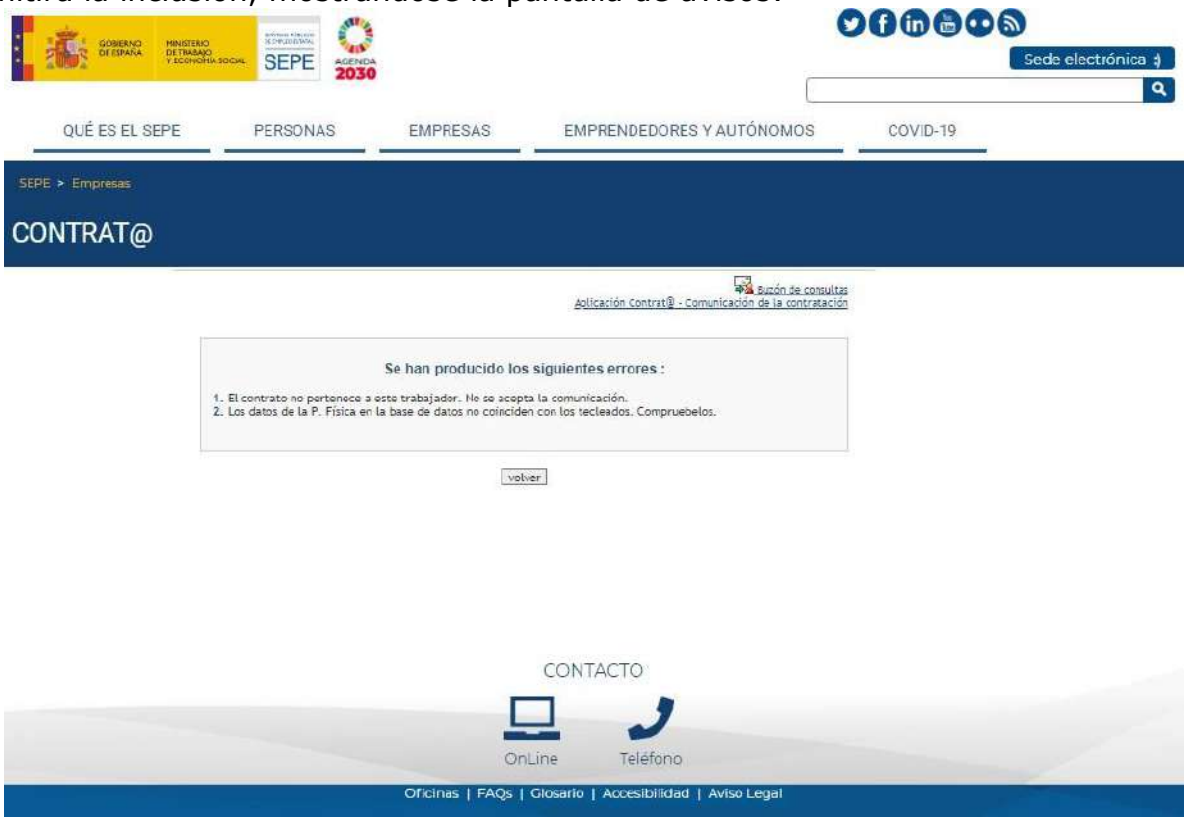
Mediante esta tarea, se permitirá incorporar a la Base de datos de **Contrat@**, contratos comunicados en su día a través de Oficina de Empleo, siempre que el contrato pertenezca a una empresa usuaria de **Contrat@**. Para ello debe introducirse el Identificador del Contrato (Provincia-Año-Número), el sistema le devolverá los datos existentes para ese contrato con excepción de los datos del trabajador, que el usuario de **Contrat@** deberá introducir, validándose que los datos fecha de nacimiento, sexo, y nacionalidad sean los mismos que los comunicados en su día para el contrato en la Oficina de Empleo.

Una vez que el contrato está incorporado a la Base de Datos de **Contrat@**, se podrán realizar las tareas habituales de consulta, prorrogas, transformación, o llamamiento de fijo discontinuo al contrato.

Una vez aceptado, se mostrará el mensaje "El contrato se ha incluido correctamente"



Si el identificador del trabajador o si los datos, fecha de nacimiento, sexo y nacionalidad del trabajador no coinciden con los existentes en la base de datos del contrato, no se permitirá la inclusión, mostrándose la pantalla de avisos:



Si al efectuar todas las validaciones estas son correctas, se mostrará la ventana:



4.5 - SUBROGACIÓN

En esta tarea, y una vez realizada la DECLARACIÓN DE SUBROGACIÓN DE EMPRESA, cuando tenga la necesidad de realizar algún proceso de un contrato de la Empresa Subrogada, deberá entrar en la tarea SUBROGACIÓN.



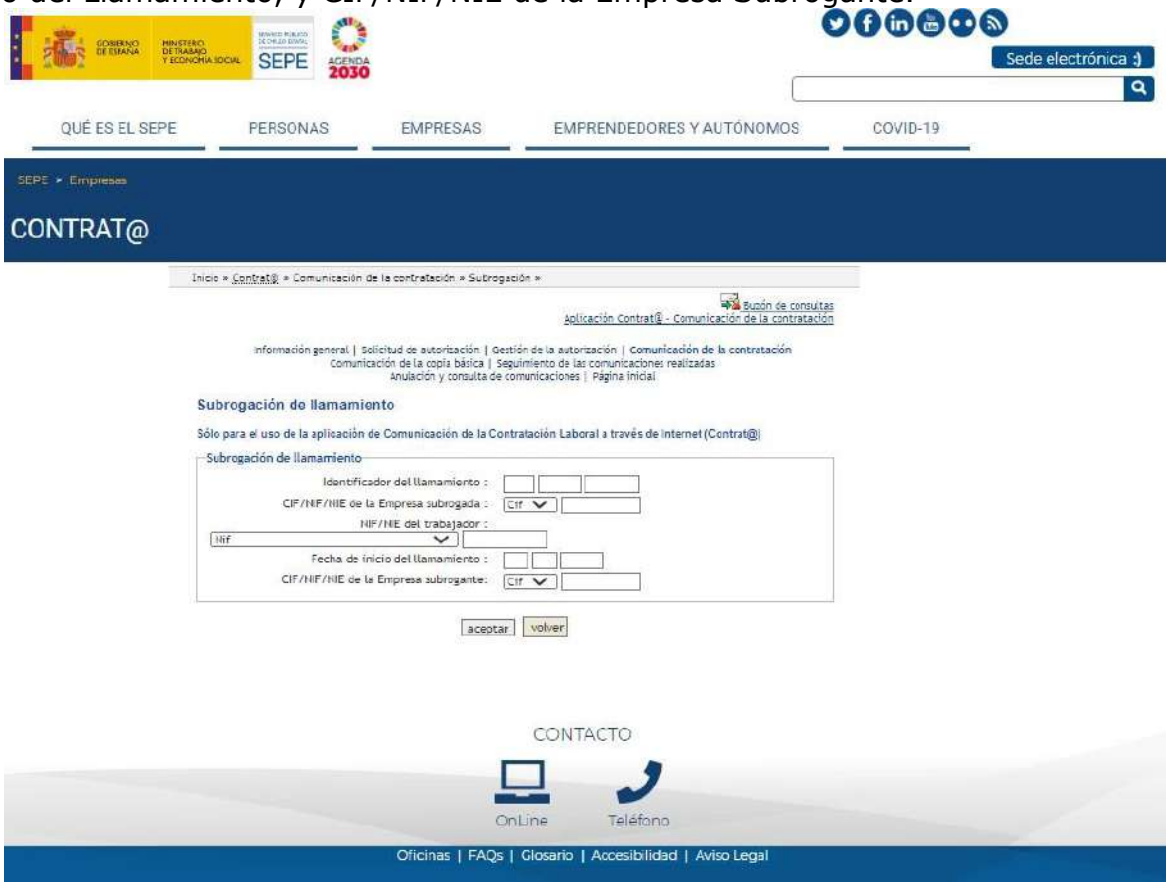
4.5.1 – SUBROGACIÓN DE CONTRATO

Cada vez que se tenga la necesidad de realizar una prórroga, transformación, etc. de un contrato (comunicado desde el 04-03-2001) de la Empresa Subrogada, deberá entrar en esta tarea e introducir: Identificador de Contrato, CIF/NIF/NIE de la Empresa Subrogada, NIF/NIE del Trabajador, Fecha de Inicio del Contrato, y CIF/NIF/NIE de la Empresa Subrogante.



4.5.2 – SUBROGACIÓN DE LLAMAMIENTO

Cada vez que se tenga la necesidad de realizar una Llamamiento de una Empresa Subrogada, deberá entrar en esta tarea y rellenar los siguientes datos: Identificador del Llamamiento, CIF/NIF/NIE de la Empresa Subrogada, NIF/NIE del Trabajador, Fecha de Inicio del Llamamiento, y CIF/NIF/NIE de la Empresa Subrogante.



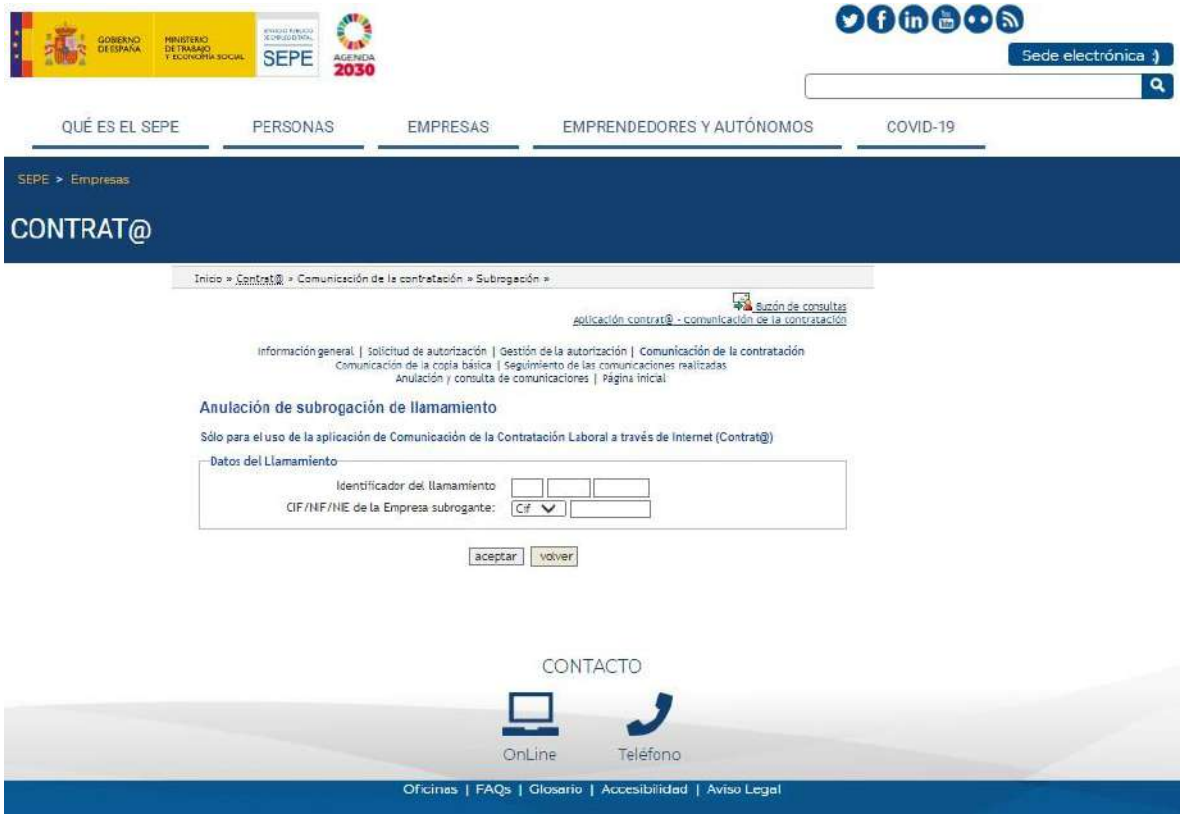
4.5.3 – ANULACIÓN DE SUBROGACIÓN DE CONTRATO



Desde esta tarea se permitirá eliminar la subrogación de un contrato.

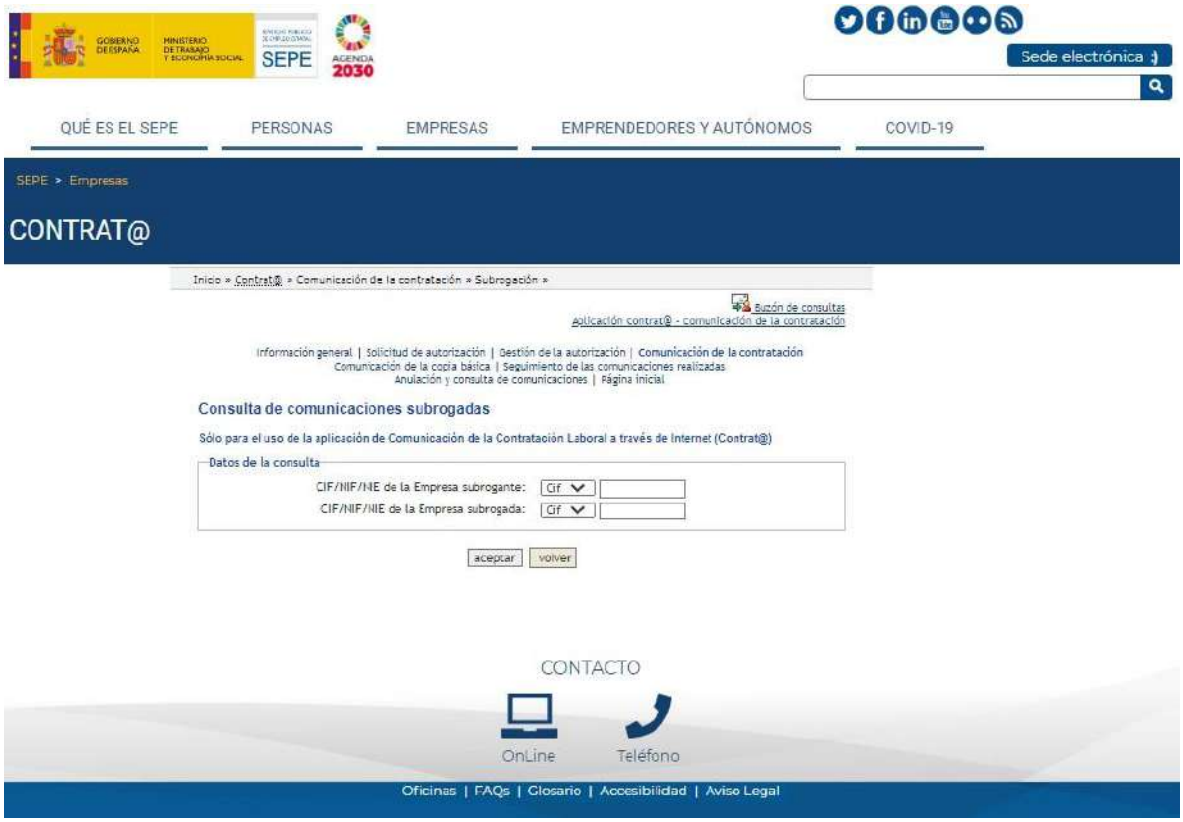
4.5.4 – ANULACIÓN DE SUBROGACIÓN DE LLAMAMIENTO

Desde esta tarea se permitirá eliminar la subrogación de un llamamiento.



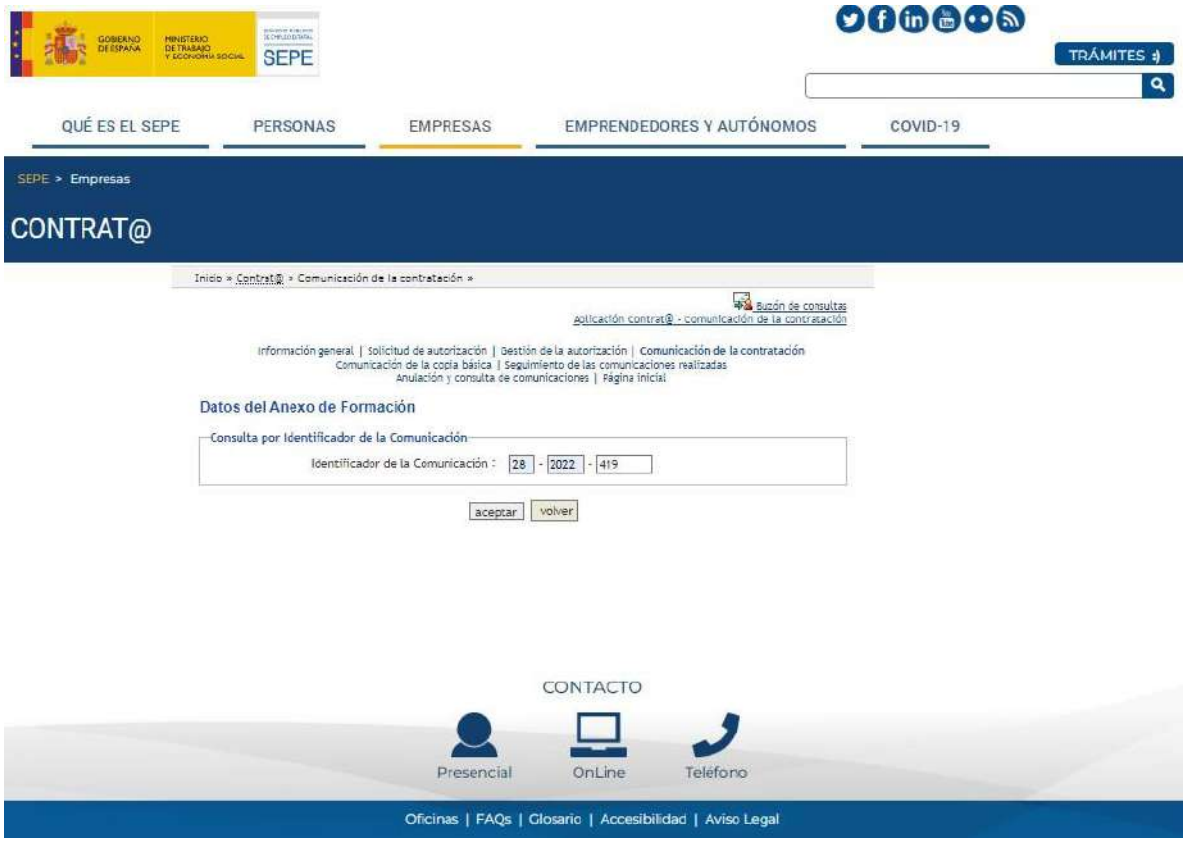
4.5.5 – CONSULTA DE COMUNICACIONES SUBROGADAS

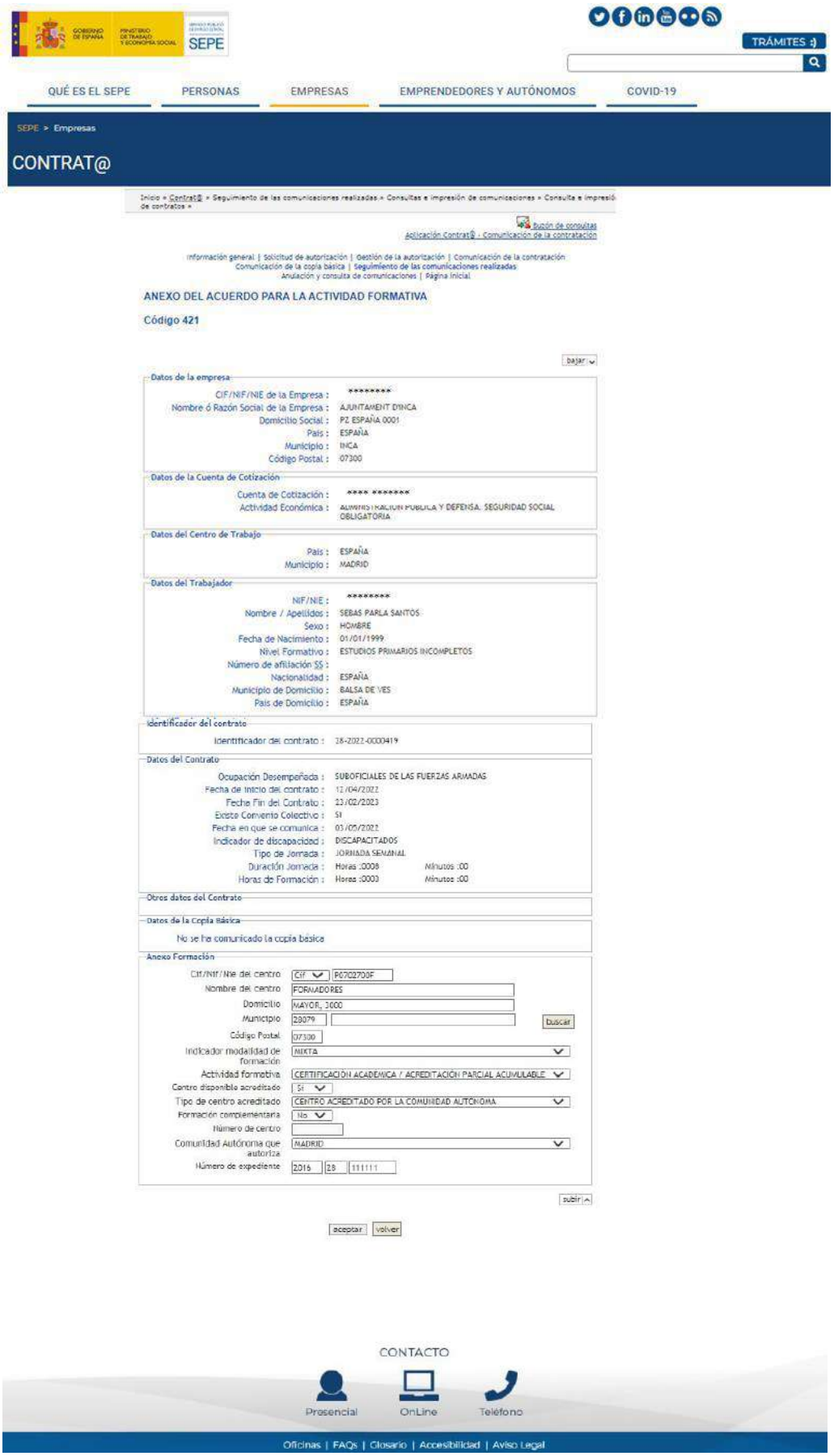
Desde esta tarea se permitirá consultar las comunicaciones que han sido subrogadas.

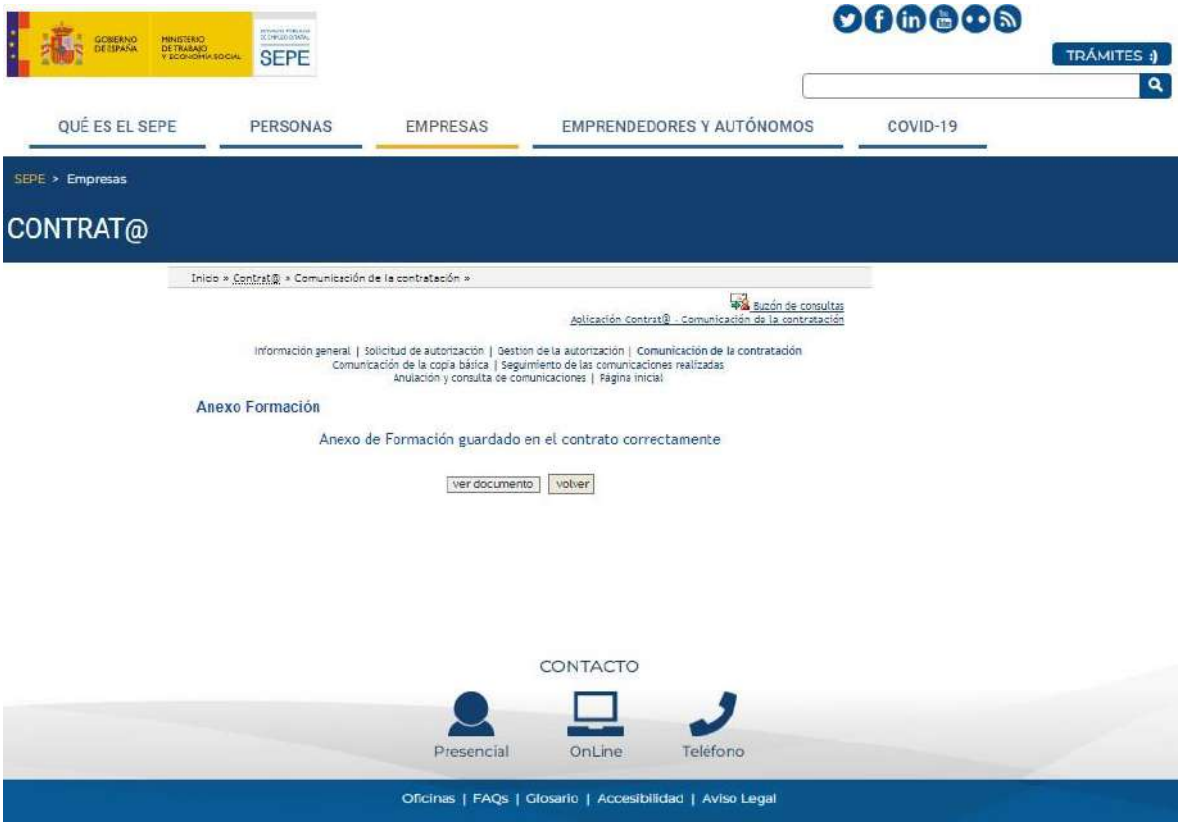


4.6 DATOS DEL ANEXO DE FORMACIÓN

En esta opción de menú, el usuario principal o asociado podrá comunicar, consultar o corregir los datos del ANEXO al contrato de Formación.




TRÁMITES
QUÉ ES EL SEPE
PERSONAS
EMPRESAS
EMPRENDEDORES Y AUTÓNOMOS
COVID-19
SEPE > Empresas
CONTRAT@
Inicio » Contrat@ » Seguimiento de las comunicaciones realizadas » Consultas e impresión de comunicaciones » Consulta e impresió de contratos »
Buzón de consultas
Aplicación Contrat@ - Comunicación de la contratación
Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación
Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas
Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial
ANEXO DEL ACUERDO PARA LA ACTIVIDAD FORMATIVA
Código 421
bajar
Datos de la empresa
CIF/NIF/NIE de la Empresa : ********
Nombre ó Razón Social de la Empresa : AJUNTAMENT D'INCA
Domicilio Social : PZ ESPAÑA 0001
País : ESPAÑA
Municipio : INCA
Código Postal : 07300
Datos de la Cuenta de Cotización
Cuenta de Cotización : **** *******
Actividad Económica : ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA. SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA
Datos del Centro de Trabajo
País : ESPAÑA
Municipio : MADRID
Datos del Trabajador
NIF/NIE : ********
Nombre / Apellidos : SEBAS PARLA SANTOS
Sexo : HOMBRE
Fecha de Nacimiento : 01/01/1999
Nivel Formativo : ESTUDIOS PRIMARIOS INCOMPLETOS
Número de afiliación SS :
Nacionalidad : ESPAÑA
Municipio de Domicilio : BALSA DE VES
País de Domicilio : ESPAÑA
Identificador del contrato
Identificador del contrato : 18-2022-0000419
Datos del Contrato
Ocupación Desempeñada : SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS
Fecha de Inicio del contrato : 12/04/2022
Fecha Fin del Contrato : 23/02/2023
Existe Convenio Colectivo : SI
Fecha en que se comunica : 03/05/2022
Indicador de discapacidad : DISCAPACITADOS
Tipo de Jornada : JORNADA SEMANAL
Duración Jornada : Horas :0008 Minutos :00
Horas de Formación : Horas :0003 Minutos :00
Otros datos del Contrato
Datos de la Copia Básica
No se ha comunicado la copia básica
Anexo Formación
CIF/NIF/NIE del centro CIF P0702700F
Nombre del centro FORMADORES
Domicilio MAYOR, 3000
Municipio 28079 buscar
Código Postal 07300
Indicador modalidad de formación MIXTA
Actividad formativa CERTIFICACIÓN ACADÉMICA / ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
Centro disponible acreditado SI
Tipo de centro acreditado CENTRO ACREDITADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
Formación complementaria No
Número de centro
Comunidad Autónoma que autoriza MADRID
Número de expediente 2016 28 111111
subir
aceptar volver
CONTACTO
Presencial
OnLine
Teléfono
Oficinas | FAQs | Glosario | Accesibilidad | Aviso Legal


GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SEPE
TRÁMITES
QUÉ ES EL SEPE
PERSONAS
EMPRESAS
EMPRENDEDORES Y AUTÓNOMOS
COVID-19
SEPE > Empresas
CONTRAT@
Inicio » Contrat@ » Comunicación de la contratación »
Buzón de consultas
Aplicación Contrat@ - Comunicación de la contratación
Información general | Solicitud de autorización | Gestión de la autorización | Comunicación de la contratación
Comunicación de la copia básica | Seguimiento de las comunicaciones realizadas
Anulación y consulta de comunicaciones | Página inicial
Anexo Formación
Anexo de Formación guardado en el contrato correctamente
ver documento
volver
CONTACTO
Presencial
OnLine
Teléfono
Oficinas | FAQs | Glosario | Accesibilidad | Aviso Legal